

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADOS**



**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA
LA CAPTACIÓN DE FONDOS POR MEDIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES LUIS AMIGO,
CANTEL, QUETZALTENANGO**

ING. LUIS DANIEL LÓPEZ MÉNDEZ

Quetzaltenango, Octubre 2016

Tabla de contenido

LISTA DE ABREVIATURAS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	155
OBJETIVOS.....	166
CAPITULO 1	177
GENERALIDADES DEL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES LUIS AMIGO, CANTEL, QUETZALTENANGO.....	177
1.1 ANTECEDENTES	177
1.2 VISIÓN.....	188
1.3 MISIÓN	188
1.4 VALORES.....	18
1.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	20
1.6 ORGANIGRAMA DEL HOGAR.....	21
1.7 PROBLEMAS ACTUALES QUE ENFRENTA EL HOGAR.....	22
CAPÍTULO 2	24
GENERALIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	24
2.1. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	24
2.2 ORIGEN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	26
2.3 TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	31
2.3.1 LA COOPERACIÓN MULTILATERAL.....	31
2.3.2 LA COOPERACIÓN BILATERAL.....	33
2.3.3 LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA.....	33

2.3.4 LA COOPERACIÓN SUR-SUR.....	34
2.4 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN GUATEMALA	36
CAPÍTULO 3	38
INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS INTERNACIONALES QUE APOYAN A NIÑOS Y JÓVENES	39
3.1 VISIÓN MUNDIAL.....	40
3.2 COOPI	40
3.3 FUNDACIÓN ENTREMUNDOS	41
3.4 CHRISTIAN CHILDREN FUND.....	42
CAPÍTULO 4	44
MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUD DE FONDOS PARA EL HOGAR LUIS AMIGO.....	44
4.1 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE PROYECTOS	44
4.2 PROPUESTA SOLICITUD DEL PROYECTO	46
4.2.1 FICHA DE SOLICITUD DEL PROYECTO.....	47
4.2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	48
4.2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:.....	49
4.2.4 BENEFICIARIOS	54
4.2.5 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	56
4.2.6 MARCO LÓGICO	59
4.2.7 DESCRIPCIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA	60
4.2.8 PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO:	64
4.2.9 PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	64
4.3 PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA CAPTACIÓN DE FONDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	69

4.3.1 COHERENCIA.....	69
4.3.1.1 ANTECEDENTES.....	69
4.3.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN.....	70
4.3.1.3 ESTADISTICAS CONFIABLES.....	70
4.3.1.4 PROYECCIÓN A FUTURO.....	71
4.3.2 AUTOSUSTENTABILIDAD.....	71
4.3.3 ALTERNATIVAS A LA VIOLENCIA.....	72
4.3.4 MECANISMOS DE CONTROL.....	73
CAPITULO 5.....	74
PROPUESTA DE AUTOSOSTENIBILIDAD PARA EL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES LUIS AMIGO, CANTEL, QUETZALTENANGO.....	74
5.1 ESTUDIO DE MERCADO.....	74
5.1.1 MERCADO.....	80
5.1.2 PRODUCTO.....	85
5.1.3 DEMANDA.....	85
5.1.4 OFERTA.....	87
5.1.5 PRECIO.....	87
5.1.6 COMERCIALIZACION.....	87
5.2 ESTUDIO TECNICO.....	88
5.2.1 LOCALIZACIÓN.....	89
5.2.2 DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN.....	89
5.2.3 MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES.....	99
5.2.4 PLANO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TALLERES.....	111
5.3 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	113
5.4 ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO.....	128
5.4.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL DEL PROYECTO.....	128
5.4.2 MÉTODO DE EVALUACIÓN.....	131
5.4.3 ESTUDIO ECNONÓMICO.....	133
CONCLUSIONES.....	135
RECOMENDACIONES	136

BIBLIOGRAFÍA	137
PAGINAS WEB CONSULTADAS.....	138
ANEXOS	139

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Motivo de Ingreso y Procedencia de las niñas y jóvenes al Hogar	54
Tabla 2. Desglose Financiero en moneda local	67
Tabla 3. Desglose Financiero en moneda extranjera €	67
Tabla 4. Edad de los Encuestados	79
Tabla 5. Sexo de los Encuestados	79
Tabla 6. Escolaridad de los Encuestados	80
Tabla 7. Opinión de la creación de los Talleres de Artes y Oficios	80
Tabla 8. Oficios adecuados para enseñar en los Talleres	81
Tabla 9. Comercialización de los Productos	81
Tabla 10. Simbología para el Análisis de Relaciones	90
Tabla 11. Diagrama de Relaciones	91
Tabla 12. Costos de Mobiliario y Equipo para Taller de Corte y Confección	93
Tabla 13. Costos de Mobiliario y Equipo para Taller de Cocina	95
Tabla 14. Costos Taller de Corte y Confección	129
Tabla 15. Costos Taller de Cocina	130
Tabla 16. Costo por Taller	133
Tabla 17. Costo de Instructores	133
Tabla 18. Costo de Servicios	133
Tabla 19. Costo Total de Inversión	134

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Localización geográfica del Hogar Luis Amigo	20
Figura 2. Organigrama general del Hogar Luis Amigo	21
Figura 3. Cuadro de Solicitud de Apoyo	39
Figura 4. Formulario de Presentación de Proyectos	45
Figura 5. Logo del Hogar Luis Amigo	46
Figura 6. Costos de Inscripción Iger 2016	65
Figura 7. Cotización Uniformes	66
Figura 8. Organigrama del Centro de Talleres	98
Figura 9. Plano de Distribución Taller de Cocina	111
Figura 10. Plano de Distribución Taller de Corte y Confección	112

ÍNDICE DE ANEXOS

	Página
ANEXO 1. Constancia de Funcionamiento del Hogar Luis Amigo.	I

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico 1. Edad de los Encuestados	82
Gráfico 2. Sexo de los Encuestados	83
Gráfico 3. Escolaridad de los Encuestados	83
Gráfico 4. Opinión de la creación de los Talleres de Artes y Oficios	84
Gráfico 5. Oficios adecuados para enseñar en los Talleres	84
Gráfico 6. Comercialización de los Productos	85

GLOSARIO

1. **Acepción:** Es cada uno de los significados de una palabra o expresión de la lengua.
2. **Acervo:** Conjunto de bienes o valores morales o culturales que pertenecen a un grupo.
3. **Anarquismo:** Doctrina política que pretende la desaparición del Estado y de sus organismos e instituciones representativas y defiende la libertad del individuo por encima de cualquier autoridad.
4. **Auge:** Crecimiento o desarrollo notables y progresivos de algo, en especial de un proceso o una actividad.
5. **Casuística:** Parte de la teología moral que trata de casos difíciles de conciencia y de conducta.
6. **Confesionalidad:** Pertenencia de una persona, de una colectividad o de una institución a una confesión religiosa.
7. **Connotar:** Significado indirecto que puede interpretarse de algún modo.
8. **Constreñimiento:** Fuerza o violencia física o psíquica que se ejerce sobre una persona para obligarla a decir o hacer algo contra su voluntad.
9. **Convención:** Es aquello que se da por hecho.
10. **Enervante:** Debilita o quita las fuerzas.
11. **Epicrisis:** Período posterior a la crisis de una enfermedad.
12. **Erosión:** Desgaste producido en la superficie de un cuerpo por el roce o frotamiento de otro.
13. **Etnia:** Conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.

14. **Hegemonía:** Supremacía que un estado o un pueblo ejerce sobre otro.
15. **Inherente:** Que es esencial y permanente en un ser o en una cosa.
16. **Inquirir:** Tratar de llegar al conocimiento de una cosa, especialmente a través de preguntas.
17. **Intervencionismo:** Tendencia política que defiende la intervención de un país en los conflictos o problemas que afectan a países terceros.
18. **Microcomunidad:** Es una estructura pedagógica fundamentada en el trabajo personalizado desde pequeños grupos , brindando al estudiante una formación integral cimentada en la libertad, la responsabilidad, el respeto por los derechos humanos, un espíritu de tolerancia y solidaridad.
19. **Ostentar:** Exhibir con vanidad y presunción una cosa.
20. **Pedagogía:** Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.
21. **Pedagogía Amigoniana:** Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo.
22. **Reinsertar:** Hacer que se adapte a la vida social una persona que ha vivido separada de ella, proporcionándole los medios necesarios para que no le resulte difícil.

LISTA DE ABREVIATURAS

1. **AGIP:** Asociación Guatemalteca de Investigadores de Presupuesto
2. **ACCA:** Área de Libre Comercio de las Américas
3. **COOPI:** Cooperación Internacional
4. **FMI:** Fondo Monetario Internacional
5. **NOEI:** Nuevo Orden Económico Internacional
6. **TLC:** Tratado de Libre Comercio
7. **USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
8. **SEGEPLAN:** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente de su responsabilidad con la sociedad, tiene el compromiso de participar en la formación de capital humano que pueda contribuir a presentar propuestas específicas en apoyo a grupos históricamente excluidos del desarrollo.

La excelencia en investigación, docencia y proyección social, se ha constituido en un principio doctrinario que rige el desempeño académico e institucional de la Universidad, el cual se plasma en parte de su misión institucional, así “promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales”.

El Programa de Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos, orientado a la formación integral de los estudiantes, relacionada con formulación y ejecución de proyectos, se constituye en un cuerpo de conocimientos definidos por la aplicación práctica de los conocimientos en la solución parcial o total de algunos de los problemas nacionales.

En este contexto, se presenta el trabajo de tesis denominado: **ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS POR MEDIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES “LUIS AMIGO”. CANTEL, QUETZALTENANGO**, el cual ha querido contribuir a realizar dicha proyección social hacia determinado segmento de nuestra población.

El trabajo consta de cuatro capítulos que a continuación se describen:

En el Capítulo **Uno**, se han incluido las generalidades del Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo, Cantel Quetzaltenango, tales como: el origen, necesidades, objetivos y el funcionamiento del referido hogar, así como también el aporte social que se presta en situaciones especiales.

El Capítulo **Dos**, describe generalidades de la Cooperación Internacional, enfocándose también en el origen, historia, ámbito de servicio, objetivos comunes en el plano Internacional, aporte económico y formas de trabajo o requisitos que deben cumplirse para la captación de fondos por parte de dicha Cooperación, esto para lograr el bienestar de las naciones menos desarrolladas, para obras benéficas y solución de problemas.

El Capítulo **Tres**, contiene información importante relacionada con Contactos con Instituciones, Organizaciones y Programas internacionales que apoyan a niños y jóvenes, quienes disponen de diversos recursos para ayudar solidariamente en proyectos sociales, especialmente si se trata de países en vías de desarrollo como Guatemala. Entre las Instituciones contactadas están: Club de Leones Internacional, World Visión, Fundación Comparte, Fundación EntreMundos, Infancia con Futuro, Christian Children Fund, entre otras.

Para lograr estos contactos, se hizo uso de distintos medios, por ejemplo consulta de fuentes de internet, consulta de fuentes secundarias como informes, documentos, etc. en los cuales se investigó en relación al tipo de organizaciones, instituciones o asociaciones extranjeras que se dedican a apoyar sectores vulnerables de las sociedades (niños y jóvenes).

El Capítulo **Cuatro** contiene los mecanismos, procedimientos y propuestas de estrategias para solicitud de fondos para el hogar “Luis amigo”, con el objeto de contar con el apoyo para niños y jóvenes que es el sector de la población con el que actualmente está trabajando la Institución.

A través de los mecanismos mencionados, se obtuvo respuesta de la Fundación EntreMundos, quien mostró su anuencia para apoyar el Proyecto, por lo que en este capítulo se detallan y analizan los procedimientos correspondientes para la solicitud de fondos así como las estrategias para garantizar que se concrete el

financiamiento, siendo el primer paso el llenado de un Formulario de Presentación de Proyectos.

Está especificado que quienes soliciten la ayuda tendrán que ser instituciones con personalidad jurídica reconocida por los organismos correspondientes. Entre los apoyos que la Fundación EntreMundos brinda, se encuentran: la colaboración con organizaciones que deseen elaborar proyectos de desarrollo en sus comunidades y carezcan de conocimientos y/o especialistas necesarios para elaborar dichos proyectos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente existen en el mundo 570 millones de niños que viven en extrema pobreza. Estos niños tienen derecho a protección y cuidado para crecer sanos y fuertes.

En Guatemala, son serios los problemas relacionados con los derechos de la niñez, entre ellos se mencionan: la desintegración y degeneración familiar, migración, pobreza extrema y desempleo que provocan en el medio social drogadicción, incesto y violencia intrafamiliar, abandono, abusos sexuales e ingreso de niños y jóvenes a las “maras” o pandillas; unido a esto la falta de oportunidades para acceder a servicios de salud y educación.

Las situaciones de riesgo que vive este grueso de la población guatemalteca ha motivado a diversas organizaciones a nivel nacional a solicitar la ayuda externa para la implementación de proyectos de apoyo para estas personas, quienes mediante dictamen de Juzgados competentes son transferidas a Hogares pues se ha constatado el abandono, el maltrato y abuso sexual al que han sido sometidos.

Ayuda externa que en la mayoría de los casos se solicita ante la inexistencia y/o la ineficiencia de los servicios gubernamentales para la atención de estos casos.

En el caso del Hogar Luis Amigo, se trata de un proyecto educativo integral que entre otras cosas les permite a las niñas y jóvenes poder integrarse en el nivel educativo que les corresponde de acuerdo a su edad, el apoyo en el proceso de formación propiamente académica y la atención y tratamientos psicológicos por personal capacitado, esto para poder alcanzar el fin propuesto en el marco lógico del proyecto, de Empoderar a niñas y jóvenes mujeres guatemaltecas procedentes de situaciones de riesgo para una correcta educación académica y afectivo / emocional que les permita un pleno desarrollo humano.

El Hogar, no recibe ninguna subvención por parte del Estado guatemalteco y se sustenta en un más del 90% de sus gastos con donaciones externas, razón por la cual es primordial el apoyo que pueda conseguirse para su sostenimiento dada la labor social y humanitaria que realiza.

JUSTIFICACIÓN

“Todo niño que sufre abandono, explotación o abusos de cualquier tipo tiene el derecho a ser atendido y a acceder sin discriminación a los servicios sociales básicos. Estos servicios han de prestarse en un entorno que promueva la salud, la autoestima y la dignidad del niño”.¹

Dadas sus historias personales, los beneficiarios del proyecto son víctimas inocentes y su estado anímico es inestable, típico en personas con severas carencias afectivas que propician en ellas actitudes antisociales que deben ser encauzadas desde una terapia psicológica continuada. También han de ser atendidas por casos de retraso neurológico por malnutrición.

Por otra parte, son personas con escasa o ninguna escolaridad, sin hábitos de estudio, y no pueden incorporarse a un currículo escolar adecuado a su edad. Por ello es necesario un maestro de apoyo que las prepare para acceder al grado escolar que les corresponde por edad y ayude también a las escolarizadas a realizar las tareas diarias.

Por lo que la ayuda proporcionada por estos centros de atención especializada en beneficio de esta población necesitada se justifica puesto que favorece la reinserción de estos sectores de población (niñas y jóvenes) en alto riesgo social, ya que tienen la oportunidad de recibir no solamente formación académica, sino también una educación liberadora para que desarrollen su capacidad de iniciativa, juicio crítico, decisión y creatividad.

¹ UNICEF. Protección infantil contra el abuso y la violencia. Página institucional. http://www.unicef.org/spanish/protection/index_environment.html

OBJETIVOS

GENERAL

1. Establecer los mecanismos, procedimientos, estrategias para la captación de fondos por medio de la Cooperación Internacional y realizar una propuesta para la auto sostenibilidad del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango.

ESPECÍFICOS

1. Establecer los mecanismos para la captación de fondos por medio de la Cooperación Internacional para el Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango y que ello sirva para que otras instituciones afines puedan también acceder a este tipo de apoyo.
2. Proponer estrategias pertinentes de acuerdo al análisis realizado para la captación de fondos por medio de la cooperación Internacional para el Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango.
3. Identificar cooperantes potenciales que puedan proporcionar apoyo al Hogar.
4. Analizar la forma en que operan las organizaciones que apoyan a este sector vulnerable de la sociedad.
5. Identificar los requerimientos y procedimientos necesarios para aplicar y obtener el apoyo internacional.
6. Realizar una propuesta para buscar la auto sostenibilidad del Hogar.

CAPITULO 1

GENERALIDADES DEL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES LUIS AMIGO, CANTEL, QUETZALTENANGO

1.1 ANTECEDENTES

El Hogar de Niñas y Jóvenes Luis Amigo, abrió sus puertas el 28 de Febrero de 2009. Fundado por la Fraternidad de Hermanas Terciarias Capuchinas. Desde entonces acoge a niñas y jóvenes que por distintos problemas y circunstancias familiares han experimentado el abandono, explotación, marginación y maltratos físicos. En la actualidad cuenta con un grupo de 25 niñas y jóvenes provenientes de distintas regiones del País.

La finalidad de la institución es la resocialización de la población femenina infantil en alto riesgo social. Se les brinda a las niñas y adolescentes una educación liberadora para que desarrollen su capacidad de iniciativa, juicio crítico, decisión y creatividad. Este objetivo lo consiguen las Hermanas Terciarias Capuchinas mediante la vivencia de los principios y valores humanocristianos, éticos y culturales, orientando su comportamiento según los signos de los tiempos y las exigencias de la Pedagogía Amigoniana² siguiendo las actitudes del Buen Pastor.

² “El modelo pedagógico Amigoniano propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo. Tiene sus fundamentos en la formación integral como desarrollo de las dimensiones del ser humano: religiosa, cultural, social, intelectual, política, estética, ética”. Página consultada: <http://www.amigonianos.org/index.php/2013-11-24-08-48-16/pedagogia-amigoniana>

1.2 VISIÓN

La visión del Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo, es:

“Ser el hogar por excelencia en Guatemala para la reeducación de la población femenina de niñas y adolescentes en alto riesgo social”.

1.3 MISIÓN

La misión del Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo, es:

“Brindar a la población femenina de niñas y adolescentes en alto riesgo social, una educación liberadora que desarrolle la capacidad de iniciativa, juicio crítico, decisión y creatividad, dinamizando la vivencia de los principios y valores humanos, cristianos, culturales y éticos, orientados al comportamiento y puedan reintegrarse a la sociedad con un mayor equilibrio humano”.

1.4 VALORES

Son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, siendo para el Hogar Luis Amigo los siguientes:

Amor: Concepto universal relacionado con la afinidad entre los seres humanos. Sentimiento relacionado con el afecto y el apego productor y propulsor de emociones, experiencias y actitudes.

Alegría: Sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores, palabras, gestos o actos con que se expresa el júbilo.

Respeto: Sentimiento positivo que equivale a tener aprecio y reconocimiento a una persona.

Escuchar: Saber escuchar el entorno que nos rodea, escuchar siempre de manera consciente.

Solidaridad: Sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes

Honestidad: Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo y honrado.

Paz: Estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran una persona en equilibrio y estabilidad.

Acogida:

Protección y cuidado que se da a una persona que necesita ayuda o refugio.

Justicia: Cualidad o virtud de proceder o juzgar respetando la verdad y de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que se respeten sus derechos.

Criticidad: Capacidad que tiene el hombre para hacer conscientemente afirmaciones verdaderas cayendo en cuenta del por qué las hace, de los límites de estas afirmaciones y del dinamismo que lo lleva a agruparse siempre más allá de los límites.

Misericordia: Disposición a compadecerse de los trabajos y miserias ajenas.

Responsabilidad: Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Resiliencia: Capacidad de las personas de sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

Confianza: Opinión favorable en la que una persona o grupo es capaz de actuar de forma correcta en una determinada situación.

Trabajo en equipo: Trabajo hecho por varios individuos donde cada uno hace una parte pero todos con un objetivo común.

Corresponsabilidad: Responsabilidad compartida entre dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso.

1.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Las Instalaciones del Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo, se encuentran ubicada geográficamente en los Llanos de Urbina del Municipio de Cantel, del Departamento de Quetzaltenango.

Su acceso principal es a través de la carretera que conduce al municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango, tal como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Localización geográfica del Hogar Luis Amigo

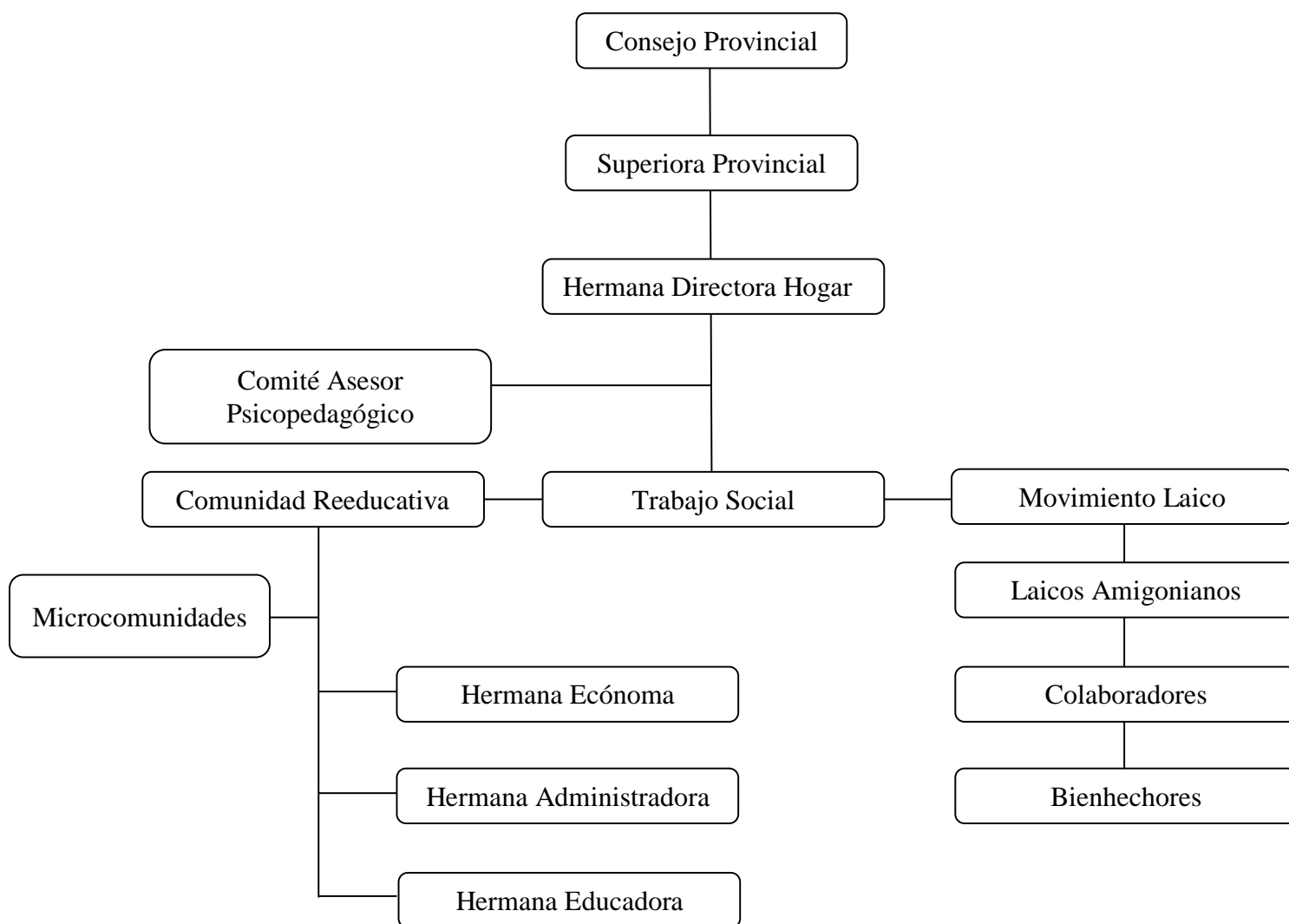


Fuente: Departamento Administrativo, Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo.

1.6 ORGANIGRAMA DEL HOGAR

El Hogar está conformado de la siguiente manera, figura 2.

Figura 2. Organigrama general del Hogar Luis Amigo



Fuente: Departamento Administrativo, Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo.

1.7 PROBLEMAS ACTUALES QUE ENFRENTA EL HOGAR

Son cinco problemas puntuales los que enfrenta el hogar en este momento, todos en el área de educación, a continuación se detalla cada uno de ellos.

FALTA DE MAESTRO DE PLANTA:

El hogar no cuenta con un maestro de planta que apoye a las niñas en su formación escolar, por la complejidad de las situaciones por las que cada una de las niñas y jóvenes ingresan al hogar no es fácil que puedan adaptarse al nivel escolar que les corresponda, en su mayor parte porque no tienen los hábitos de estudio necesarios, por lo que es de vital importancia que se cuente con un maestro de planta que ayude diariamente a las niñas y jóvenes en su proceso de formación escolar.

FALTA DE PSICOLOGO

En la actualidad el hogar cuenta con un psicólogo que es el encargado de atender al total de la población, este psicólogo no se da abasto para apoyar a todas las niñas y jóvenes debido a que no es de planta llega un número de horas semanales al hogar. Debido a que las causas de ingreso de las niñas y jóvenes al hogar son fuertes es de vital importancia el apoyo psicológico que se les brinde con la finalidad de ayudarles gradualmente a superar dichos problemas, por lo anterior se necesita la contratación de un segundo psicólogo tomando en cuenta que con los 2 profesionales del área podrán atender de una manera óptima al total de la población.

INSCRIPCIONES ESCOLARES:

Las niñas y jóvenes del hogar estudian en el IGER Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, por ser una institución del estado no requiere el pago de

una mensualidad por educación, pero si es necesario cubrir un pago único anual de inscripción. En estos momentos el hogar no cuenta con los fondos para la inscripción escolar de las niñas y jóvenes.

UNIFORMES ESCOLARES

Se necesita la confección de 25 uniformes de uso diario y 25 uniformes de educación física para las niñas y jóvenes del hogar, actualmente no se cuenta con los recursos económicos para la compra de dichos uniformes.

UTILES ESCOLARES

Para iniciar el ciclo escolar el IGER requiere una serie de útiles escolares entre: Libros, cuadernos, lapiceros, etc. Que deben ser adquiridos por los estudiantes para iniciar el año, el hogar no cuenta con los recursos económicos para poder adquirir el total de útiles para las 25 niñas y jóvenes.

CAPÍTULO 2

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2.1. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional es una acción de dos o más gobiernos u organismos que se asocian para contribuir a la solución de uno o más problemas.

Según Sergio Argueta³ (2002) para definir el término de Cooperación Internacional se deben definir dos acepciones, una en sentido estricto mediante la cual se entiende como: El conjunto de actividades ligadas a la transferencia o intercambio de recursos y asistencia técnica, por vía concesional, de un país a otro; o bien en un sentido amplio que indica: Es el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas y aunar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional.

La Cooperación Internacional, es un elemento primordial de las relaciones internacionales modernas, pues inquiera el fortalecimiento de la solidaridad entre los pueblos e incrementar el conocimiento mutuo, por ello se debe comprender qué son las Relaciones Internacionales que de acuerdo a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– es la “Disciplina académica que estudia las relaciones entre actores del sistema internacional y sus diferentes dinámicas (conflicto, integración, cooperación, entre otras). Las relaciones internacionales constituyen una disciplina que forma parte de las ciencias políticas y que se centran en las relaciones entre actores del sistema internacional, estudia el papel de los Estados, Organizaciones Internacionales, el de las Organizaciones No Gubernamentales, empresas multinacionales y otras instituciones que forman parte del sistema internacional”.

³ Argueta, Sergio. (2002). La Cooperación Internacional. AGIP, Guatemala.

Según SEGEPLAN⁴ la Cooperación Internacional “No tiene una definición única para todo tiempo y lugar, es un concepto dinámico resultado de construcción histórica que está directamente relacionado con el concepto y las teorías del desarrollo... Conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso de los países del Sur para que sea más equilibrado en relación con el Norte, además de sostenible.”

En la actualidad, la Cooperación Internacional constituye un elemento esencial, tanto para promover el desarrollo y el bienestar de las Naciones menos desarrolladas, como para formar parte de las condiciones para impulsar el proceso de globalización con fines comunes de coordinación, interrelación e integración en los diferentes segmentos regionales a nivel mundial. Hablar de la ayuda externa es entender las relaciones económicas, políticas y sociales entre países dentro de un marco del pensamiento económico y la teoría del desarrollo. Es proporcionar una concepción multidisciplinaria del desarrollo, integrando sistemáticamente todos aquellos factores que son la causa del subdesarrollo y la pobreza en el mundo. La ayuda externa ha evolucionado fundamentalmente sobre la base del desarrollo económico, pero implícitamente ha aplicado criterios donde se hacen valer intereses y prioridades geopolíticos entre los países donantes y receptores. Existe una vinculación directa entre la ayuda exterior, la política exterior y la proyección del poder de los países donantes. Por lo que la ayuda externa es primero y principalmente una técnica de la diplomacia, en otras palabras, un medio por el que una nación intenta que otras naciones actúen de la forma deseada, por ello, la política de ayuda externa es política exterior, y como tal es objeto de controversia tanto en la arena política doméstica como en la internacional.

En esta perspectiva ni la pobreza, ni el desarrollo pueden ser vistos como un fenómeno exclusivamente económico. Los factores desencadenantes del

⁴ SEGEPLAN. (2010). Compendio de los principales compromisos nacionales e internacionales sobre la eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo. Ed Don Quijote. 45 p.

desarrollo o de la privación del mismo se refuerzan mutuamente y afectan diversas dimensiones de la vida humana. En la actualidad, la ayuda externa se ha transformado en un imprescindible instrumento de política exterior y como un medio directo para buscar coadyuvar en la solución a los profundos y crecientes problemas del subdesarrollo en la mayoría de los países “en vías de desarrollo”. Por lo que hoy llamamos cooperación económica entre países se ha montado sobre esta doble visión de los pobres y de la pobreza, oscilando con frecuencia entre ambas, intensificando una a otra, pero sin todavía lograr una integración científica y técnica, y por lo tanto, social y política de ambas. En consecuencia la pobreza no desaparece, más aún, ni siquiera disminuye, más bien aumenta.

2.2 ORIGEN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El término cooperación tiene una connotación poco clara a lo largo de la historia. El concepto ha sufrido cambios importantes, debido principalmente a los intereses reflejados en las distintas etapas de las relaciones internacionales.

El término se utilizó con frecuencia en la etapa de desarrollo del cooperativismo, vinculado principalmente a los anarquistas. En esa fase histórica, se resaltaba la bondad humana y la acción de solidaridad como motor natural del ser humano para compartir la riqueza y combatir la pobreza existente. Este pensamiento está íntimamente vinculado con la expansión de las sociedades de trabajadores en Europa y Estados Unidos, germen de lo que posteriormente se convertiría en el movimiento sindical, y proponían una vía alterna frente al auge del liberalismo económico predominante en esa época.

Ahora bien, el término como tal, no se utiliza hasta finalizada la segunda guerra mundial, vinculado con la suscripción del Tratado de Yalta⁵ que permitió el establecimiento de un nuevo orden mundial.

Estados Unidos se compromete con la reconstrucción Europea a través del Plan Marshall y abre una etapa de cooperación con Europa, motivando para contrarrestar el avance del comunismo en una parte de ese continente. La diplomacia norteamericana inicia un proceso definido como de contención del enemigo, en este caso lo que representaba la Unión Soviética. La puesta en marcha del plan Marshall y la creación del Banco de Reconstrucción y Fomento en Europa significaron el punto de partida del proceso de Cooperación Internacional.

En 1945 la creación del sistema de Bretton Woods da vida al sistema financiero internacional que en el futuro fijarán las pautas de los procesos de cooperación en el ámbito financiero y monetario. Pero es hasta la década de los 50 cuando se realizan los primeros intentos por definir con claridad el término y darle una sistematización teórica a los postulados que sustenta.

En esta primera fase, la confrontación este-oeste orientó claramente las políticas de cooperación internacional. Las dos grandes súper potencias surgidas de la Segunda Guerra Mundial configurando las relaciones de cooperación en todos los ámbitos de interés. La Humanidad iniciaba un proceso de guerra fría en donde las dos naciones dividieron el mundo en zonas de influencia geoestratégica de acuerdo a sus intereses políticos y económicos.

Los vínculos que se establecen entre los países a través de la cooperación en este período histórico, son formalizados a partir de intereses políticos y con claras

⁵ “Se estipuló una futura reunión en San Francisco (llevada a cabo con posterioridad, el 26 de junio de 1945) para cimentar la que luego se estableció como la organización internacional de mayor importancia en lo concerniente a derecho internacional y cooperación, la Organización de las Naciones Unidas ONU”. Página electrónica consultada: La Conferencia de Yalta. <http://www.laguia2000.com/el-mundo/la-conferencia-de-yalta>

motivaciones hegemónicas y de seguridad en primera instancia y luego con implicaciones económicas inspiradas en valores de sus respectivos sistemas políticos.

Un elemento que persiste en la actualidad y que tiene su origen en los primeros instantes del desarrollo de la cooperación internacional, es la poca importancia que tiene para los países donantes la búsqueda de soluciones adecuadas y viables de los problemas sociales que sufren las naciones receptoras de ayuda.

La inspiración principal radica en el beneficio político y económico que los Estados donantes tendrán en el mediano y largo plazo, buscando principalmente la transferencia de recursos para satisfacer necesidades de los donantes, apoyando principalmente el desarrollo interior de sus industrias y los intereses económicos que éstas poseen.

El poco desarrollo económico alcanzado por los países del sur es un factor determinante para el auge de los procesos de cooperación internacional. La dependencia económica que surgió del proceso de descolonización que se dio en África, Asia y en parte de América Latina a finales del siglo XIX y principios del siglo XX permitió que fueran más factibles los procesos de cooperación que se materializaron en plena confrontación este-oeste.

La creación de la Organización de Naciones Unidas significa la consolidación de la cooperación como instrumento de política internacional entre las Naciones. Propició un auge de la cooperación en términos del desarrollo de los pueblos y fue precisamente el instrumento que posibilitó su expansión en forma irreversible.

Las Naciones Unidas configuraron un panorama internacional propicio para la ampliación de la comunidad de Naciones, al acoger en su seno aquellos pequeños países que venían precisamente de un proceso de descolonización. Este proceso llamado por E. Barbe como las dos dimensiones del nuevo sistema:

constreñimiento y ampliación permitieron que la cooperación internacional se desarrollara en una sola vía, pero matizada con diferentes características, resaltando principalmente aquellas relaciones internacionales que se configuraron a partir del Acuerdo de Yalta, que da origen al mundo bipolar que mejor identificó a la guerra fría.

El proceso de ampliación de la comunidad internacional, permitió el surgimiento de un debate en el ámbito de los países más pobres sobre la cuestión del desarrollo nacional. La lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional NOEI cuya mayor importancia en el plano de las relaciones internacionales, se centra en la toma de conciencia de parte del sur de la necesidad de implementar un desarrollo basado en su propio esfuerzo y no bajo condiciones con el norte industrializado.

La conferencia de Bandung ofrece el primer conjunto de principios del Tercer Mundo, resumidos en dos grandes objetivos: Mostrar al mundo la voluntad de África y de Asia de participar en el sistema internacional Y Protestar contra los efectos de la guerra fría sobre el fórum mundial por excelencia (Naciones Unidas), donde el ingreso de nuevos miembros estuvo congelado entre 1950 y 1955 por la fractura este-oeste.

El movimiento de los países sub desarrollados fracasó al reivindicar el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. La existencia de una diversidad de intereses y posturas al interior de este grupo de países imposibilitó el avance, sumado al incremento de los conflictos armados registrados en los últimos años y los intentos de la administración norteamericana de hacer fracasar dicho movimiento. A esta coyuntura se sumó el inicio del proceso de apertura iniciado por Gorbachov en la Unión Soviética que posteriormente desembocó en el derrumbe del sistema socialista que provocó un profundo cambio en las relaciones internacionales.

A finales de 1982 llega la crisis de la deuda, varios países declararon una moratoria en sus pagos por falta de capacidad para afrontarlos, lo cual generó la necesidad de renegociar la deuda con los organismos financieros internacionales, principalmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El resultado fue que estas instituciones desempeñaran un papel de mayor injerencia en la política económica de los países deudores para lograr un control de la crisis monetario-financiera.

La Cooperación Internacional en dicho período se convirtió en un mecanismo de intervención en las economías de países en desarrollo para asegurar el pago de la deuda. Instituciones como el FMI tuvieron un carácter más intervencionista en la instauración de los programas de ajuste estructural, desempeñando un papel puramente de intermediario entre los países deudores y los acreedores reunidos en el llamado Club de París.

Los cambios registrados en la estructura internacional establecieron la nueva configuración de poder, basado en un sistema unipolar liderado por Estados Unidos, cuyo principal soporte es la capacidad de su tecnología militar. Paralelamente se fue configurando un mundo tripolar en lo económico, permitiendo un proceso de regionalización mundial en donde sobresalen tres bloques integrados: La Unión Europea con Alemania como motor principal del desarrollo económico de la región; la Cuenca del Pacífico en donde Japón juega el papel principal, pero incluye a las llamadas economías emergentes de Corea, Singapur, Taiwán, entre otras. Y por último el bloque que se formó a partir del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica TLC entre Estados Unidos, Canadá y México y que también incluye la Iniciativa de las Américas ALCA-, propuesta de futuro para integrar al resto de Latinoamérica.

2.3 TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional se puede clasificar según su origen o por su forma de canalización; en este sentido y para un mejor análisis, se ha agrupado en tres grandes tipos de cooperación internacional, únicamente por aspectos metodológicos.

2.3.1 La Cooperación Multilateral

Es la cooperación canalizada a través de organismos internacionales, regionales y subregionales, en los cuales participan varios países con intereses determinados de carácter político, regional o sectorial. Ejecutan cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para sus temas concretos. Pertenecen la Organización de las Naciones Unidas ONU, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina. En ella los gobiernos remiten los fondos a las organizaciones multilaterales para que éstas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes.

Se consideran agencias multilaterales aquellas instituciones formadas por gobiernos de países que dirigen sus actividades de forma total o significativa a favor del desarrollo y de la ayuda a los países receptores. Se considera que una contribución de un país es multilateral cuando esa contribución se junta a la de otros países y su desembolso se efectúa a criterio de la agencia internacional.

Los programas multilaterales resultan, en principio, más adecuados que los bilaterales para resolver muchos de los problemas del desarrollo, especialmente cuando éstos no pueden solucionarse dentro de los límites de un país y tienen sus raíces en procesos que atraviesan los Estados. Sin embargo, dado que los

programas multilaterales entrañan la pérdida del control por parte de los gobiernos de destino de la ayuda, los gobiernos donantes presentan reticencias para aumentar sus cuotas a los mismos.

Aunque la cooperación bilateral haya sido cuantitativamente la fuente más importante de recursos de la cooperación al desarrollo, lo cierto es que la cooperación multilateral ha desempeñado un papel emblemático en los temas del desarrollo. El desarrollo como uno de los objetivos prioritarios para conseguir la convivencia pacífica internacional se incorporó en la propia Carta de las Naciones Unidas, que incluía el compromiso de poner en marcha la maquinaria internacional para promover la mejora económica y social de todos los pueblos. El reconocimiento de la dimensión internacional implicaba plantear que la resolución del problema del desarrollo exigía la puesta en marcha de instrumentos multilaterales. Sin embargo, a pesar de las declaraciones, los países desarrollados fueron muy reticentes a asignar esa tarea al sistema de las Naciones Unidas y, salvo los organismos financieros del banco mundial y del fmi (Fondo Monetario Internacional), la operatividad de los mecanismos multilaterales siempre anduvo a la zaga de los bilaterales.

Además del entramado de las Naciones Unidas, que ha constituido durante mucho tiempo el paradigma de la cooperación multilateral, hay que considerar desde los años 70 la cooperación multilateral realizada desde el seno de las instituciones comunitarias europeas. Por otra parte, durante varias décadas la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), formado por los países europeos socialistas y la URSS, tuvieron importantes programas de cooperación al desarrollo que evidentemente deben incluirse dentro de este apartado. La desaparición del bloque socialista implicó la desaparición del CAME, y la caída de los precios del petróleo en los 90 supuso una muy fuerte reducción de los programas de la cooperación de la OPEP. En consecuencia, en la actualidad la cooperación multilateral se concentra en dos grandes instituciones: el sistema de naciones unidas y la unión europea. A. D.

2.3.2 La Cooperación Bilateral

La cooperación bilateral es aquella en la que participan dos países o las instituciones de dos países. Se conocen como fuentes bilaterales, a los gobiernos de los países con los cuales se tienen relaciones de Cooperación Internacional. Estas relaciones se efectúan de gobierno a gobierno, a través de las embajadas o agencias, que hacen las veces de instancias de cooperación, como entidades de coordinación técnica. En ella los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los receptores, sean éstos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones.

Su objetivo es vincular, difundir, promocionar programas de cooperación bilateral, suscritos con instituciones homologas en el extranjero, en beneficio de la comunidad científica y tecnológica nacional.

Entre los beneficios de la Cooperación Bilateral tenemos:

- Proyectos de Investigación Conjunta (movilidad).
- Intercambio de Especialistas altamente calificados en la modalidad de estancias académicas recíprocos (ver programas específicos).
- Intercambio de Información.
- Realización de encuentros académicos, seminarios y talleres.
- Formación de Recursos Humanos vinculados a la investigación.

2.3.3 La Cooperación Descentralizada

Son todas las acciones de cooperación internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales de manera directa, sin intermediación de los Estados centrales o de organismos multilaterales

Es la cooperación realizada por las administraciones subestatales (gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos). Se trata de un nuevo enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, y por una mayor participación de los actores de los países del Tercer Mundo en su propio desarrollo.

La cooperación descentralizada se está transformando crecientemente en un instrumento de apoyo innovativo a los Gobiernos y comunidades locales. A través de ella se establecen relaciones directas entre entidades regionales y órganos de representación local, buscando estimular sus capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo participativo, en el marco de nuevas funciones y responsabilidades que crecientemente se busca traspasarles.

Es la cooperación que canalizan las administraciones regionales y locales públicas como: gobiernos locales, diputaciones, comunidades autónomas, cabildos, municipios, etc. a través de una relación directa con actores locales, públicos o privados en los países receptores. Este tipo de cooperación es de reciente definición y se consolida en el contexto del fortalecimiento de las ciudades y regiones como actores de relaciones internacionales. Algunas definiciones incluyen dentro de la cooperación descentralizada también las transferencias de recursos que realizan ONGs, empresas, universidades y otros actores de los países del norte, aunque el término se ha acuñado apenas en años recientes mientras que la cooperación privada remonta a mitad del siglo pasado e incluso anteriormente

2.3.4 La Cooperación Sur-Sur

Es la cooperación utilizada para la creación, intercambio y desarrollo de capacidades técnicas, aprendizajes, experiencias y conocimientos principalmente entre países de similares niveles de desarrollo, bajo conceptos de equidad,

confianza y trabajo colaborativo. Define todos los tipos de relaciones de la cooperación al desarrollo entre países ubicados geográficamente en el “Sur”. Las relaciones pueden ser políticas, culturales, sociales y económicas, entre actores estatales, empresas y la sociedad civil.

Este tipo de cooperación ha existido por más de seis décadas. Entre los hitos podemos mencionar la Conferencia de Bandung, Indonesia (1955) que tenía como objetivo la promoción de la cooperación económica y cultural para Asia y África; el Plan de Acción de Buenos Aires (1978) que en el marco de la Conferencia sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, es reconocido como un hito para América latina y el Caribe. Estas acciones han sido reforzadas por el grupo de los 77, la Comunidad Andina (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de Integración de Centro América (SICA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Todos estos esfuerzos que se han realizado para levantar la modalidad Sur-Sur han ido densificando y poblando la cooperación en América latina y el Caribe con el objetivo central de la integración regional, ya sea en sus aspectos políticos, económicos y/o culturales.

La disminución de los flujos de ayuda a la región debido a la focalización en países más pobres o en estados frágiles y el cumplimiento de los estándares de desarrollo fijados por los organismos internacionales (Banco Mundial, PNUD y Fondo Monetario Internacional), han significado un reto para la región y en particular para los países de renta media. Para estos países asumir responsabilidades en la cooperación intrarregional e interregional, en la medida de sus capacidades, ha permitido que la cooperación triangular sea una nueva respuesta.

2.4 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN GUATEMALA

El país vivió por muchos años un conflicto armado interno que finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996. Antes de esa fecha, Guatemala no era beneficiario importante de la Cooperación Internacional. Con la firma de la paz surgió un ambiente favorable que se manifestó en la primera región del grupo Consultivo (Ginebra, abril 1997), en donde en conjunto se ofrecieron US 2,3 billones de dólares.

Durante el conflicto armado fluye la Cooperación Internacional a Guatemala como ayuda de emergencia, mecanismo de apoyo a la problemática surgida a raíz del conflicto que se vivía. Durante esa etapa destacan algunos factores internos que caracterizan el proceso de cooperación desarrollado en el país.

El primero de esos factores fue la falta de vinculación entre los procesos de planificación y una política específica de la cooperación al desarrollo. Otro factor se encuentra en el ámbito de las contrapartes, las deficiencias en los procesos organizativos y la falta de convocatoria y coordinación, hacían que el proceso de cooperación se diluyera en un activismo sin sentido que agotaba los recursos financieros sin conseguir las metas propuestas.

A nivel Institucional, existió ausencia completa de un marco de referencia sobre las políticas y estrategias del Gobierno y sus relaciones con la Cooperación Internacional, lo que provocaba la generación de solicitudes de cooperación casuísticas, inconsistentes con los postulados que sobre el desarrollo económico, social y democrático contiene la Constitución Política de la República. La Cooperación Internacional privada de desarrollo durante el conflicto armado interno, se dirigió más al apoyo de proyectos y programas de las organizaciones no gubernamentales, la misma había llegado a Guatemala a raíz del terremoto de 1976.

Desde el inicio del proceso de cooperación en Guatemala, la cooperación privada se ha orientado al apoyo y desarrollo de los sectores de base, en donde los beneficiarios de los programas y proyectos participan del proceso de desarrollo.

CAPÍTULO 3

INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS INTERNACIONALES QUE APOYAN A NIÑOS Y JÓVENES

La comunidad internacional dispone de diversos recursos para ayudar solidariamente en proyectos sociales, especialmente si se trata de países en vías de desarrollo.

A nivel internacional, existen varias instituciones, organizaciones y asociaciones que trabajan con temas relacionados a la niñez y juventud, que es el sector que nos interesa.

Por medio de fuentes de internet, informes y documentos, se investigó en relación al tipo de organizaciones, instituciones o asociaciones extranjeras que se dedican a apoyar a estos sectores vulnerables de la sociedad (niños y jóvenes), logrando obtener el contacto de aproximadamente 12 de ellas, entre las cuales están:

- Club de Leones Internacional
- World Visión
- Fundación Comparte
- Fundación EntreMundos
- COOPI
- Fundación Tacaná
- Infancia con Futuro
- Christian Children Fund

El contacto con cada una de ellas se realizó de dos maneras:

1.- Correo Electrónico: A las organizaciones que se accedió por medio de correo electrónico, se procedió a redactar una solicitud en la cual se explicaba el objetivo del proyecto, con una breve descripción del Hogar y las necesidades que enfrentan en la actualidad por la falta de fondos.

2.- Página Web: En la sección de Contáctanos de su página oficial se procedió a realizar la misma solicitud.

Figura 3. Cuadro de Solicitud de Apoyo



The image shows a web form for sending an email. It includes the following fields and elements:

- E-Mail:** The title of the form.
- Escibe tu nombre y apellidos:** A text input field for the sender's name.
- Dirección de email:** A text input field for the sender's email address.
- Tema del mensaje:** A text input field for the subject of the message.
- Escibe tu mensaje:** A large text area for the message content.
- Enviar una copia de este mensaje a tu propio E-mail: A checkbox option to receive a copy of the message.
- Enviar:** A button to submit the form.

Fuente: Pagina Web de la Institución contactada.

Del 100% de solicitudes enviadas, se logró la respuesta a 4 de ellas. A continuación se detalla una breve descripción de cada una.

3.1 VISIÓN MUNDIAL

Visión Mundial es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar de la niñez. El compromiso con el bienestar de la niñez, especialmente con los más pobres y vulnerables, no es solamente el centro de identidad y trabajo en Guatemala, sino algo que comparten más de 24 mil colaboradores en más de 100 oficinas alrededor del mundo.

Visión Mundial es una de las organizaciones no gubernamentales más grandes, sirviendo a más de 4,500 comunidades pobres mundialmente, llevando esperanza y ayuda a más de 100 millones de personas, sin importar sus creencias religiosas, género o etnia.

En Guatemala, Visión Mundial ha implementado actividades de desarrollo sostenible y de respuesta a emergencias por más de 36 años. Ha invertido más de Q128 millones en 34 Programas de Desarrollo de Área en ocho departamentos del país, propiciando oportunidades de desarrollo, preparación y atención a emergencias para más de 232,000 niños y niñas, así como a sus familias y comunidades.

3.2 COOPI

COOPI – Cooperación internacional es una Organización no gubernamental (ONG), laica e independiente, que lucha contra la pobreza para mejorar el mundo.

Fundada por Vincenzo Barbieri en Milán en 1965, COOPI es una organización legalmente reconocida por el Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores que trabaja para favorecer a las poblaciones en su desarrollo civil, económico y social.

La asociación interviene en África, Latinoamérica, Oriente Medio y los Balcanes llevando adelante proyectos que cubren varios sectores: agricultura, formación, sanidad, agua y servicios, higiene, servicios socioeconómicos, asistencia humanitaria, derechos humanos y migración.

Sólo en el 2008, COOPI ha realizado 185 proyectos en 24 países del Sur del mundo, alcanzando cerca de 4.5 millones de beneficiarios.

La organización es sostenida por fuentes institucionales acreditadas, instituciones públicas, fundaciones, empresas y ciudadanos, entre los principales financiadores emerge la Comisión Europea (Departamento de ayuda humanitaria), para la cual COOPI es partner.

3.3 FUNDACIÓN ENTREMUNDOS

Es una Fundación Española formada por personas voluntarias y solidarias con los menos favorecidos, se interesa por el bienestar, desarrollo material y dignidad de las personas.

La injusticia que marca la diferencia entre los mundos del Norte y del Sur pasa por el desequilibrio con el reparto de los bienes, por eso, austeridad, eficacia y transparencia en el empleo de los recursos materiales son criterios básicos de su acción.

El propósito principal de la Asociación es el Desarrollo de rostro humano, entendiendo por tal aquel en el que prima la dignidad de la persona y atiende al diálogo y la escucha del otro. No supone la transposición de modelos y favorece el contacto directo con la realidad a la que se pretende ayudar. No olvida los logros de la cultura del beneficiario.

Ningún lugar del mundo, donde el rostro de la injusticia sea la pobreza, la falta de oportunidades y de esperanza, está excluido, su principal foco de interés es Iberoamérica.

Características de la Asociación:

Proporcionar

- Delimitar claramente y jerarquizar los principios de financiación, tendiendo a la austeridad y eficacia en el uso de los medios.
- Trabajar en la formación y autoformación.
- Favorecer la difusión de los principios y valores de la formación para el desarrollo.
- Se considera la adhesión a la fundación en régimen de voluntariado, independientemente de las funciones que se ejercen.

- El ámbito geográfico de actuación es abierto, con especial preferencia por América Latina.
- Los principales beneficiarios son poblaciones desfavorecidas, preferentemente mujeres niños y jóvenes, potenciando la participación efectiva de los beneficiarios.
- Se considera a las poblaciones desfavorecidas como socios iguales en el proceso de desarrollo y no como mero objeto del desarrollo.
- Tiene como prioridad aquellos proyectos que generen solidaridad productiva y vayan destinados a colectivos.
- No son ejecutores directos de los proyectos.
- La actividad de la fundación y los proyectos con los que colaboran no tendrán carácter asistencial, ni se tratará de simples ayudas monetarias, sino acciones siempre en el marco del Desarrollo.
- Se entiende por Desarrollo un proceso que ayuda a producir una transición empática de una forma de vida tradicional a otra en la que se amplíen las opciones, las oportunidades, la educación, la salud y la productividad.

3.4 CHRISTIAN CHILDREN FUND

Es una Organización de Desarrollo infantil que ayuda a niños vulnerables, excluidos, con la finalidad de mejorar sus vidas y la oportunidad de convertirse en adultos y líderes en sus comunidades.

Hoy en día, en todo el mundo, 570 millones de niños viven en extrema pobreza. Estos niños tienen derecho a protección y cuidado que necesitan para crecer sanos y fuertes. Como una organización de desarrollo internacional enfocada a la infancia, Children Fund existe para cambiar los factores subyacentes que impiden a los niños experimentar plenamente estos derechos.

Desde sus inicios en 1938, primero como Children Fund de China y más tarde como el Fondo Cristiano para la Infancia, el enfoque ha sido el desarrollo de la comunidad, centrado en el fortalecimiento de las familias y las estructuras comunitarias que conforman el entorno de un niño.

Hoy en día, el apoyo de los patrocinadores es lo que nos permite permanecer en las comunidades a largo plazo, la construcción de relaciones con organizaciones sociales locales y centrarse en las necesidades cambiantes de los niños a medida que crecen. El apoyo de diversos donantes e instituciones permite a Children Fund ampliar y profundizar su trabajo con niños y familias aún más. La amistad y el aliento de los Patrocinadores elevan el impacto de Children Fund para niños, familias y comunidades, aumentando su bienestar.

Este apoyo diverso, hace el trabajo de Children Fund sostenible, permitiendo construir y perfeccionar la programación para hacer frente a los derechos y necesidades de los niños a través de múltiples áreas, desde la educación, salud, nutrición y mucho más. El trabajo que realizan se basa en la teoría del cambio que identifica a los niños vulnerables de las comunidades para hacer valer sus derechos.

Actualmente trabajan con las familias y comunidades para apoyar a niños en cada etapa de su desarrollo, promoviendo el bienestar, el conocimiento y las habilidades de los niños para que puedan participar en la sociedad a su máximo potencial.

CAPÍTULO 4

MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUD DE FONDOS PARA EL HOGAR LUIS AMIGO

En el capítulo 3 se detallaron algunas Instituciones, Organizaciones o Fundaciones que tienen como prioridad el apoyo a niños y jóvenes que es el sector de la población con el que se está trabajando.

De estas 4 organizaciones que se contactaron y de las cuales se recibió respuesta, la más interesada en apoyar el Proyecto es la Fundación EntreMundos, por lo que nos centraremos en ella para identificar y analizar los mecanismos y procedimientos para la solicitud de fondos, así como las estrategias para garantizar que se concrete el financiamiento.

4.1 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE PROYECTOS

Aquellas asociaciones, instituciones, albergues, hogares que estén interesadas en que la Asociación EntreMundos les financie algún proyecto, tienen como primer paso que llenar un Formulario de Presentación de Proyectos.

Tendrán que ser instituciones con personalidad jurídica reconocida por los organismos correspondientes.

Entre las ayudas que esta fundación ofrece está la de colaborar con organizaciones que deseen elaborar proyectos de desarrollo en sus comunidades y carezcan de los conocimientos y/o especialistas necesarios para elaborar dichos proyectos.

Figura 4. Formulario de Presentación de Proyectos



FICHA RESUMEN

Entidad Solicitante/Contraparte: _____

Título del Proyecto: _____

País/Región: _____

Área/sector social de actuación: _____

Beneficiarios (número y descripción): _____

Duración Prevista: _____

Costo Total del Proyecto: _____

Subvención solicitada a EntreMundos: _____

Otros Donantes: _____

Fuente: Pagina Web EntreMundos

La Fundación solicita la siguiente Información y Documentación que debe llenarse para continuar con el Proceso:

1. Reconocimiento Legal de la Institución
2. Fines de la Entidad Solicitante
3. Responsable (Nombre, Cargo y Experiencia)
4. Breve Descripción del Proyecto
5. Beneficiarios (Directos e Indirectos)
6. Memoria descriptiva del Proyecto
7. Marco Lógico
8. Descripción Social, Política, Cultural y Económica de la Zona

9. Plan de trabajo y calendario de ejecución del Proyecto (Cronograma)
10. Presupuesto, desglose Financiero (Moneda Local)
11. Presupuesto, desglosé Financiero (Euros)
12. Aportaciones de los Beneficiarios

4.2 PROPUESTA SOLICITUD DEL PROYECTO

Formulario de presentación de Proyectos Hogar Luis Amigo

Figura 5. Logo del Hogar Luis Amigo



Fuente: Departamento Administrativo, Hogar de niñas y jóvenes Luis Amigo.

4.2.1 FICHA DE SOLICITUD DEL PROYECTO

FICHA RESUMEN

Entidad solicitante/Contraparte:

Asociación Cultural de Religiosas Terciarias Capuchinas

Título de proyecto:

“LABRANDO NUESTRO FUTURO” Proyecto para niñas y jóvenes residentes del Hogar Luis Amigo

País/Región:

Guatemala, Centroamérica, Departamento de Quetzaltenango

Área/sector social de actuación:

Juventud, Niñez, Educación

Beneficiarios (número y descripción):

Directos: 25 niñas y jóvenes residentes en Hogar Luis Amigo.

Indirectos: 110 personas (Padres y hermanos de los beneficiarios).

Duración prevista:

12 meses prorrogables

Coste Total del proyecto:

Q.254, 067.00 (Aprox. 29,365.06 €).

Subvención solicitada a EntreMundos: Q.111567.00 (Aprox. 12,894.91€)
equivalente a un 43% del presupuesto Total del Proyecto.

Otros donantes:

FAPAG (Canadá): Q.35,000.00 (Psicología)

SC Johnson de Centroamérica: Q13,500.00 (Trabajadora Social)

La Empresa Codisa de Guatemala: Q.85,000.00 (Apoyo escolar por computación)

4.2.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**TÍTULO DEL PROYECTO:**

Proyecto educacional “LABRANDO NUESTRO FUTURO” para niñas y jóvenes del
Hogar Luis Amigo

ENTIDAD SOLICITANTE:

Asociación Cultural de Religiosas Terciarias Capuchinas.

PAÍS / ÁREA GEOGRÁFICA:

Guatemala, Centroamérica, Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Cantel, Aldea Urbina.

CONTRAPARTE LOCAL:

IDENTIFICACIÓN: Asociación Cultural de Religiosas Terciarias Capuchinas Hogar Luis Amigo.

DIRECCIÓN POSTAL: 4-79 C zona 4, Urbina Cantel, departamento de Quetzaltenango.

TELÉFONO: 53538422 - 57935064

CORREO ELECTRÓNICO:

1. hogarluisamigoquetzaltenango@gmail.com (Institucional)
2. tcelenamartina@yahoo.es (Hna. Elena M. Castro)

RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Asociación civil perteneciente al grupo: Asociación, fundación, institución religiosa y otras no lucrativas. Fecha de constitución: 18 de diciembre de 1972 (se adjuntan documentos de inscripción).

No. DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EN EL PAÍS: NIT 559363-8

FINES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Contribuir por todos los medios a su alcance a la educación de la juventud y niñez con la creación y gestión de centros benéfico-sociales para educación integral en colegios de tipo corriente. Adiestramiento de jóvenes obreras.

La asociación cultural es apolítica.

RESPONSABLE:

NOMBRE: Hermana Elena Martina Castro Aguaré

CARGO: Directora Hogar Luis Amigo

EXPERIENCIA: La Hna. Elena Martina Castro Aguaré, Religiosa Terciaria Capuchina, es egresada de la Universidad Católica de San José Costa Rica, con el título de BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN RELIGIOSA III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, además ha realizado dos Diplomados como TERAPEUTA FLORAL en la Universidad Iberoamérica de México, también ha realizado una capacitación intensiva en MOOSEHEART CHILD CITY AND SCHOOL en Chicago, Estados Unidos. Cuenta actualmente con pensum cerrado de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Universidad de Occidente de Quetzaltenango.

Ha dedicado 11 años de su actividad laboral/social a hogares de acogida de niñas y jóvenes, en Hogar Divina Providencia-Guatemala, como educadora; del 2006 al 2012 en Hogar Montiel como Educadora y Administradora, en 2014 como directora del Hogar Montiel, San José Costa Rica.

Desde el mes de enero 2015 es Directora del Hogar 'Luis Amigo' en Urbina, Cantel-Quetzaltenango, Guatemala.

4.2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

ORIGEN DE LA INICIATIVA:

Ante la alta demanda de atención dirigida a niñas y jóvenes del país y la poca oferta de hogares que las dignifiquen, la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia de la Provincia Santa María de los Ángeles, con cobertura centroamericana y en Panamá, y su superiora provincial Hermana Yolanda de María Arriaga Ruballos, contando con la experiencia acumulada a través de los hogares que manejan en el mundo, y en especial en Centroamérica, y la del trabajo realizado durante 15 años en el hogar La Divina Providencia de la Asociación laical Hospicio de Occidente, en donde se han formado 173 niñas y jóvenes reeducadas, promovió la fundación del Hogar Luis Amigo. Tras una instalación provisional (2006-2009) en Salcajá, ocupó en 2010 su instalación definitiva en la Aldea Urbina del municipio de Cantel, Departamento de Quetzaltenango. Desde entonces el Hogar ha acogido de forma continuada a una media anual de 25 niñas y jóvenes.

INSERCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN PROGRAMAS EXISTENTES A NIVEL NACIONAL:

El Hogar Luis Amigo y el trabajo de las Hermanas Terciarias Capuchinas, es reconocido por los Juzgados de Menores de Quetzaltenango, Coatepeque, Escuintla, San Marcos, Totonicapán, Guatemala Capital y Juzgados de Paz, y la Procuraduría de los Derechos Humanos de Quetzaltenango. Todas ellas instancias del Estado; los Juzgados de menores están adscritos al Poder Judicial del País, y la Procuraduría es el ente descentralizado de la Procuraduría Nacional de los Derechos Humanos, ente autónomo que vela por los derechos humanos de los ciudadanos guatemaltecos y quien cuenta con la Procuraduría del Menor. Ley de Protección de la Niñez, adolescencia y mujer y Ley de protección integral de la

Niñez y Adolescencia. A pesar de estos reconocimientos, el Hogar Luis Amigo no recibe ninguna aportación o subvención estatal y debe hacer frente con sus propios medios a todos los gastos, incluidos los de transporte y presencia de las menores en las audiencias de los juzgados que les afectan.

ESTUDIOS PRELIMINARES:

Los 5 años de funcionamiento del Hogar Luis Amigo en su actual ubicación han permitido adquirir una visión comparativa suficiente para la adecuada detección de los problemas que afectan a las residentes en el campo de la educación escolar y de la necesidad de tratamientos y terapias de carácter psicológico. El equipo multidisciplinario del Hogar, compuesto por Directora, educadoras, psicóloga, trabajadora social y maestro, ha fijado con anterioridad las necesidades y prioridades.

SITUACIÓN EXISTENTE Y PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN:

Entre los serios problemas de Guatemala en cuanto a los derechos de la niñez están la desintegración y degeneración familiar, migración, pobreza extrema y desempleo que provocan en el medio social: drogadicción, incesto y violencia intrafamiliar, abandono, abusos sexuales, “maras” o pandillas, unidos estos a la falta de salud y educación. Estas circunstancias colocan al país en una difícil posición en relación al índice de desarrollo humano, cuyo índice nacional medio es 0.581, lo que lo sitúa en el puesto 133 de los 186 países para los que se disponen datos comparables. Ello hace muy vulnerable a la población infantil y juvenil que vive en las comunidades en las que se dan índices incluso inferiores al promedio nacional.⁶

⁶ La situación demográfica en el mundo. Informe de la ONU. 2014

PROBLEMAS CONCRETOS QUE PRETENDE RESOLVER EL PROYECTO:

Las situaciones de riesgo que motivan a los Juzgados para dictaminar el ingreso de las menores en el Hogar, son en la mayoría de los casos verdadera constatación de abandono, maltrato, abuso sexual o extrema pobreza.

Aunque la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas posee y desarrolla la pedagogía amigoniana, según al carisma de su Fundador el Obispo capuchino Fray Luis Amigo, dadas sus historias personales, las beneficiarias, que son víctimas inocentes, se hallan en estados anímicos inestables y con severas carencias afectivas que propician en ellas actitudes antisociales que deben ser encauzadas desde una terapia psicológica continuada. También hay casos de retraso neurológico por malnutrición.

Por otra parte, esas mismas circunstancias motivan que muchas de las menores acogidas lleguen al Hogar sin escolarización previa o con deficiente escolarización, lo que significa grave carencia de hábitos de estudio y fijación de la atención, así como la imposibilidad de incorporarse a un currículo escolar adecuado a su edad. Por ello es necesario un maestro de apoyo que las prepare para acceder al grado escolar que les corresponde por edad y ayude también a las escolarizadas a realizar las tareas diarias.

El proyecto pretende incidir en la solución de ambos problemas mediante la ayuda económica para atender al pago de los salarios de 2016 de Psicóloga y Maestro, así como también de la provisión de los materiales educativos.

4.2.4 BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

Jóvenes y niñas comprendidas entre los 7 y los 18 años de edad residentes en el Hogar Luis Amigo. En la actualidad el Hogar acoge a una población oscilante de 22 a 25 niñas y jóvenes.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 110 personas (padres y hermanos de los beneficiarios)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:

Motivos de ingreso, número y lugar de procedencia de las residentes

Tabla 1. Motivo de ingreso y procedencia de las niñas y jóvenes al Hogar

Motivo de Ingreso	%	Procedencia	%
Maltrato Infantil	50	Quetzaltenango	8,3
Incesto	16,7	Suchitepéquez	8,3
Desintegración familiar	8,3	Quiché	8,3
Riesgo social	12,5	San Marcos	20,8
Comercio de menores	12,5	Coatepeque	54,3

Fuente: Trabajo de campo.

ADMISIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLECENTES

ARTÍCULO 6. El proceso de admisión de la niña o adolescente será aprobado por la Directora previa consulta con el equipo interdisciplinario de la Institución.

El Hogar únicamente recibirá a niña o adolescente entre las edades de 7 a 13 años, y edad de atención de 7 años a 18 años de edad. Posibilitará a la niña o adolescente un periodo de adaptación no menor de tres meses, antes de su admisión temporal. Podrán acceder a él niña o adolescente provenientes de ambientes de riesgo social, referidos por el Juzgado de la niñez y adolescencia en conflicto con la Ley Penal y Juez de Paz. La edad de egreso puede ser a los 18 años.

- A. Requisitos para la Admisión:
- B. Realizar entrevista inicial
- C. Certificado de nacimiento (original y dos copias)
- D. Certificado y constancia de estudios primarios y última nota de calificación (original y copias)
- E. Cuatro fotos tamaño pasaporte
- F. Presentar medida de protección emitida por el Juzgado
- G. Traslado escolar
- H. Informe médico (Epicrisis)
- I. Informe Psicológico, informe social e informe inductivo
- J. Tarjetas de vacunas
- K. Informe Psicosocial (informe escrito y entrevista inicial)
- L. Presentar certificado médico de Psiquiatría en el que compruebe que no

presenta ninguna complicación Esquizofrénica o con trastornos bipolares. El Centro se abstendrá de admitir a niña o adolescente con problemas psiquiátricos.

ARTÍCULO 7. Puede gestionar la admisión de la niña o adolescente, el Juzgado de la niñez y adolescencia en conflicto con la ley penal o Juzgado de Paz y en caso de ser de la Procuraduría General de la Nación PGN debe ser con Orden de Juez.

La Directora del Hogar será la responsable de gestionar el seguimiento de la niña o adolescente una vez analizado el caso, previo a las audiencias correspondientes.

DERECHOS DE LA NIÑA O ADOLECENTE MIEMBRO DE LA INSTITUCIÓN

ARTÍCULO 14. La institución reconoce a la niña o adolescente todos los derechos inherentes a la persona, conforme al orden jurídico vigente en el país y a su dignidad cristiana.

ARTÍCULO 15. En cuanto al proceso formativo, serán derechos fundamentales de la niña o adolescente:

- A. Recibir, sin distingos de ninguna naturaleza, cuantitativa y cualitativamente, los servicios formativos y de acompañamiento que se ofrecen en la Institución y en igualdad de condiciones con sus compañeras.
- B. Recibir una formación cristiana, católica y democrática en su esencia y en su orientación general.
- C. Ser informadas y participar activamente en la vida religiosa, intelectual,

social, cultural y deportiva de la Institución de acuerdo a sus intereses, habilidades y destrezas.

- D. Disfrutar de un ambiente digno y sano dentro de la Institución.
- E. Disfrutar de los servicios e instalaciones de la Institución, según su normativa y en el horario establecido.
- F. Solicitar asesoramiento académico cuando su condición de estudiante lo requiera.
- G. Elegir y ser electa para la integración de liderazgo en las micro comunidades.
- H. Ser reconocida y estimulada por su rendimiento académico, puntualidad, virtudes Amigonianas, Católicas, Marianas, compañerismo, solidaridad, esfuerzo, participación y otras que la Institución considere pertinentes.
- I. Expresar sus opiniones en forma verbal o escrita. Defenderlas con dignidad y respeto.
- J. Recibir de las educadoras, funcionarios y compañeras, un trato basado en el respeto.
- K. Pertenecer a grupos artísticos, culturales, deportivos de la Comunidad circundante y asistir puntualmente a las actividades, con la debida supervisión y autorización de las autoridades correspondientes.
- L. Participar con la debida autorización, en la vida académica, espiritual, cultural, cívica, artística, deportiva y de proyección social que promuevan los centros de estudio a los que acuden.
- M. Participar, bajo supervisión y previa autorización de la Directora de la Institución, en eventos culturales, deportivos y religiosos organizados por otras instituciones.

- N. Ejercer los reclamos que permita expresamente la normativa de la institución.
- O. Utilizar, conforme a la reglamentación, el material didáctico, los servicios y las instalaciones de la institución.
- P. Participar en los procesos de selección que se establezcan, para la integración de delegaciones culturales, deportivas, religiosas o de cualquier índole, cuando ostenten la representación de la Institución.
- Q. El respeto a su integridad física, emocional y moral.
- R. El respeto a sus bienes.

GRADO DEL CONOCIMIENTO Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:

Todas las beneficiarias conocen el proyecto en el nivel que corresponde a su edad. El grado de participación de las beneficiarias varía lógicamente según la edad de las mismas, desde las más pequeñas que lo asumen sin más, hasta las mayores entre las que se promueve la capacidad crítica como forma de reflexión sobre su realidad personal y social, y el aporte de opiniones, aunque éstas sean sin carácter decisorio.

4.2.5 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Este proyecto se integra en el proceso general reeducativo y formativo del Hogar Luis Amigo, dirigido por las Hermanas Terciarias Capuchinas. Va dirigido a niñas y jóvenes residentes en el Hogar.

Se trata de un proyecto educativo integral que incluye

- A. La preparación de las beneficiarias que lo necesitan para poder integrarse en el grado educativo que les corresponde por edad.
- B. El apoyo en el estudio y la realización de tareas escolares de las beneficiarias que ya se hallan escolarizadas.
- C. La atención, tratamientos, terapias y seguimiento a todas las residentes a cargo de un psicólogo profesional.
- D. La participación en un programa de apoyo escolar informático.

4.2.6 MARCO LÓGICO

OBJETIVO GENERAL:

Empoderar a niñas y jóvenes mujeres guatemaltecas procedentes de situaciones de riesgo para una correcta educación académica y afectivo/emocional que les permita un pleno desarrollo humano.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Asegurar mediante el pago de los salarios la permanencia en plantilla de un docente y dos psicólogos durante el año 2016.

RESULTADOS

- A. Se ha establecido el régimen de dedicación, horario de trabajo y nivel de salario mensual de los profesionales.
- B. Se ha seleccionado a los profesionales idóneos.

C. Se ha confeccionado el formulario de control de la actividad diaria para los psicólogos.

ACTIVIDADES

Toma de información sobre salarios medios de maestros.

Toma de información sobre salarios medios de profesionales de la Psicología.

Evaluación de las posibilidades de horario de acuerdo a las necesidades de las beneficiarias y sus horarios escolares.

Entrevistas a los candidatos al puesto de trabajo.

Proceso de negociación y selección de candidatos.

El profesional psicólogo emite informes diarios de su actividad.

4.2.7 DESCRIPCIÓN SOCIAL, POLÍTICA, CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA ZONA

GENERAL DEL PAÍS:

Guatemala tiene una población de 16,176,133 habitantes, con una densidad aproximada de 149 hab/km², aunque la mayoría se concentra en la región montañosa del sur del país. Los grupos indígenas, entre los que destacan los quichés y cakchiqueles, viven en las tierras altas dedicados a la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el comercio local. En la década de 1990 Guatemala alcanzaba la tasa de natalidad más alta de Centroamérica; en 2004 era de 34.60 nacimientos por cada 1.000 habitantes; en 2011 ha descendido a 25%.⁷

⁷ Proyección de población total de Guatemala año 2015. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>

DEL MUNICIPIO – REGIÓN:

El Municipio de Cantel se encuentra ubicado al sur-oeste del departamento de Quetzaltenango, se localiza a 2,321 metros sobre el nivel del mar; limita al norte con Salcajá, al sur con Zunil, al este con Totonicapán, y al oeste con Almolonga.

La población total del municipio es de treinta y dos mil doscientos veintiún habitantes. (32,221), según proyección del INE, de los cuales, el 93.8% pertenece al grupo étnico K'iché y 6.2% pertenece al grupo ladino.

La población está ubicada en un 12.3% en el área urbana y 87.7% en el área rural, y su densidad de población se estima en 1,465 habitantes por kilómetro cuadrado, distribuida en una cabecera municipal, ocho aldeas, cuatro caseríos, cinco barrios y 50 parajes.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La principal actividad productiva del municipio es la agricultura con el cultivo de granos básicos como maíz, frijol, haba, hortalizas (repollo coliflor, lechuga, remolacha, zanahoria, papas, güisquil, rábano acelga). La mayor parte es para consumo familiar y muy poca para la venta, sin embargo los terrenos alquilados por los vecinos del municipio de Cantel a los habitantes de Zunil y Almolonga son para el cultivo de hortalizas y para la venta en los diferentes mercados del departamento, complementándose con la comercialización de frutas, como el durazno, la manzana, la ciruela, la pera y, en una mínima cantidad manzanilla.

Con respecto a la actividad pecuaria, existe actividad ganadera de muy poca relevancia en algunas aldeas, sobre todo de ganado menor, sobresaliendo las aves de corral y los porcinos que son las especies más manejadas en la mayoría de los hogares. La mayoría de la población explota estas especies para la venta de la carne y sus derivados, principalmente en los días de mercado que son los días domingos.

INDUSTRIA Y ARTESANÍAS

Los habitantes del municipio cuentan con gran experiencia en la elaboración de tejidos, lo que dio lugar a la instalación de la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel y más tarde a la instalación de la Fabrica Parracaná, empresas ubicadas en la aldea Pasac Primero, donde actualmente trabaja una parte de la población.

Actualmente se cuenta con otra fábrica de hilos. Su producción es de conos de hilos de alta seda para la confección de cortes, güipiles y fajas y se encuentra ubicada en la Aldea Pasac Segundo a orillas de la Carretera Interamericana, cercana a la Cooperativa COPAVIC.

En la industria se cuenta con una tenería, la cual se dedica la transformación de pieles, suelas, desbaste y otros derivados del cuero. Se encuentra ubicada en el paraje Chipirón a orillas de la Carretera Interamericana que conduce al departamento de Retalhuleu.

En la producción artesanal se cuenta con varios productos textiles tradicionales como Cortes Jaspeados, Alta Seda, Lana, Perrajes y Güipiles, que se elaboran para comercialización en mercados del municipio y de otros departamentos.

Se cuenta con una cooperativa de artesanías en vidrio soplado COPAVIC R.L. en donde se elabora una variedad de productos en vidrio con una originalidad y calidad en sus trabajos, lo cual ha permitido tener una gran aceptación en los mercados internacionales, ya que actualmente exporta hacia países como Italia, Alemania, Austria y Estados Unidos de Norte América. Esta Cooperativa se encuentra ubicada en la aldea Pasac Segundo.

Por la gran experiencia en el manejo del vidrio soplado que se ha desarrollado en un sector de habitantes del municipio, se ha creado la fábrica de Vidrio Soplado SAM S.A. con otra diversidad de productos que lo diferencia de COPAVIC R.L. y sus productos son ofertados en el mercado local y en la Ciudad Capital. Se encuentra ubicada en el paraje Xeburabaj de la cabecera municipal.

Además se cuenta con talleres de diversas áreas, donde por ejemplo se confeccionan blusas con máquinas industriales bordado de güipiles típicos, carpinterías, mecánica automotriz, zapatería y herrería.

También existen panaderías en las aldeas y cabecera municipal y algunas de ellas tienen maquinaria moderna para la producción.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

El municipio de Cantel cuenta con servicios de transporte extra urbano, privado y de particulares en todas las aldeas y cabecera municipal. También se cuenta con vías de acceso a todas las aldeas que comunican entre ellas. Hay servicio de energía eléctrica y la ampliación del servicio telefónico al interior del municipio.

El municipio cuenta con trece establecimientos de Educación Primaria, de los cuales cuatro están en el área urbana y nueve están en el área rural, dándole una cobertura al 76% de niños en edad escolar.

El número de comunidades que no cuentan con escuelas son siete, estimándose que el número de niños sin cobertura escolar es de 7%, ya que el resto necesariamente tiene que ingresar a una escuela privada.

En general el nivel de escolaridad de la población del municipio es media, ya que el 12% de la población no ha pasado ningún grado de nivel primario, el resto si lo hecho.

El número de personas analfabetas en el municipio es de 2,547 según el Instituto Nacional de Estadística INE. Desde 1,994, sin embargo, este número se ha reducido, ya que en la actualidad CONALFA estaba contribuyendo para alfabetizar. Los principales problemas que enfrenta la población escolar son las siguientes: Escuelas con superpoblación (insuficientes), las grandes distancias que se tienen que caminar para llegar a las mismas, falta de maestros, falta de mobiliario, etc.

LUGAR QUE OCUPA EL PAÍS EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO:

El IDH elaborado en el 2014 por el PNUD, ubica a Guatemala en el puesto 133.⁸

4.2.8 PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO:

RECURSO HUMANO Y HORARIOS NECESARIOS

Las psicólogas tendrán un horario de 12 horas semanales.

El maestro tendrá un horario de 8 horas diarias de lunes a viernes.

Cada dos semanas, miércoles y jueves, se desarrolla el programa de apoyo escolar por computadora.

En junio y diciembre se presentará informe de actividad de los psicólogos y calificaciones de las niñas y jóvenes.

Antes del 15 de enero de 2017 se presentará informe económico con incorporación física de los documentos originales justificadores del gasto realizado.

4.2.9 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El apoyo que se solicita a la Asociación EntreMundos será utilizado para el pago del siguiente personal que estará atendiendo a la totalidad de niñas y jóvenes que alberga actualmente el Hogar:

⁸ Hogar Luis Amigo. Documentos del Proyecto. Revisión realizada en el mes de Octubre de 2015.

RECURSOS HUMANOS

- A. Pago Anual de 1 psicólogo: El psicólogo devengará un salario mensual de Q.2,500 y recibirá conforme a la ley 2 salarios extras correspondientes a Bono 14 y Aguinaldo. Totalizando la inversión a Q.35,000 anuales.
- B. Pago Anual 1 Maestro: El Maestro devengará un salario mensual de Q.3,000 y recibirá conforme a la ley 2 salarios extras correspondientes a Bono 14 y Aguinaldo. Totalizando la inversión Q.42,000 anuales.

RECURSOS MATERIALES

- C. Material Escolar: El material escolar que se solicita se basa específicamente en: Libros, cuadernos, estuche escolar y material colectivo solicitado por el instituto IGER. Total Q.15,000 anuales.
- D. Inscripciones en Instituto IGER. El apoyo que se solicita es para la inscripción de 7 jóvenes que cursan el nivel básico, 7 niñas que cursan primero y segundo primaria, 8 que cursan tercero y cuarto primaria y 3 que cursan quinto primaria. Totalizando la inversión en Q.5,317.00

Figura 6. Costos de Inscripción IGER 2016

INSCRIPCIONES 2016			
Nivel	Grupo / Grado	01 de noviembre al 31 de diciembre 2015	02 al 31 de enero 2016
Primaria	Atitlán I y II (1º y 2º grados)	Q 146.00	Q 232.00
	Maya-Quetzal (3º y 4º grados)	Q 196.00	Q 282.00
	Tikal (5º Grado)	Q 146.00	Q 232.00
Básico	Quiriguá (1º Básico)	Q 327.00	Q 428.00
	Utatlán (2º Básico)	Q 327.00	Q 428.00
	Zaculeu (3º Básico)	Q 327.00	Q 428.00
Bachillerato	Polochic (4º Bachillerato)	Q 337.00	Q 418.00
	Tacaná (5º Bachillerato)	Q 337.00	Q 418.00

Fuente: Trabajo de campo.

Tabla 2. Desglose Financiero en moneda local

PARTIDA	OTRAS APORTACIONES		Asociacion EntreMundos	Total
	Hogar Luis	Externas		
A.- COSTES DIRECTOS	Efectivo	Efectivo		
A.1.- Salario anual Psicólogos		Q 35.000,00	Q 35.000,00	Q 70.000,00
A.2.- Salario anual Maestro			Q 42.000,00	Q 42.000,00
A.3.- Salario de Trabajadora Social		Q 13.500,00		Q 13.500,00
A.4.- Proyecto apoyo escolar		Q 85.000,00		Q 85.000,00
A.5.- Material escolar	Q 7.000,00		Q 15.000,00	Q 22.000,00
A.6.- Inscripciones IGER			Q 5.317,00	Q 5.317,00
A.7.- Uniformes escolar			Q 14.250,00	Q 14.250,00
A.8.- Otros (Especificar)				
TOTAL COSTES DIRECTOS	Q 7.000,00	Q133.500,00	Q 111.567,00	Q252.067,00
B.- COSTES INDIRECTOS				
B.1.- Gastos administrativos	Q 2.000,00			Q 2.000,00
TOTAL COSTES INDIRECTOS	Q 2.000,00			Q 2.000,00
TOTAL PROYECTO	Q 9.000,00	Q133.500,00	Q 111.567,00	Q254.067,00

Fuente: Trabajo de campo.

Tabla 3. Desglose Financiero en moneda Extranjera €

PARTIDA	OTRAS APORTACIONES		Asociacion Tacana	Total
	Hogar Luis	Externas		
A.- COSTES DIRECTOS	Efectivo	Efectivo		
A.1.- Salario anual Psicólogos		4.045,30 €	4.045,30 €	8.090,60 €
A.2.- Salario anual Maestro		- €	4.854,36 €	4.854,36 €
A.3.- Salario de Trabajadora Social		1.560,33 €		1.560,33 €
A.4.- Proyecto apoyo escolar		9.824,30 €		9.824,30 €
A.5.- Material escolar	809,06 €		1.733,70 €	2.542,76 €
A.6.- Inscripciones IGER			614,54 €	614,54 €
A.7.- Uniformes escolar			1.647,02 €	1.647,02 €
A.8.- Otros (Especificar)				
TOTAL COSTES DIRECTOS	809,06 €	15.429,93 €	12.894,91 €	29.133,90 €
B.- COSTES INDIRECTOS				
B.1.- Gastos administrativos	231,16 €			231,16 €
TOTAL COSTES INDIRECTOS	231,16 €			231,16 €
TOTAL PROYECTO	1.040,22 €	15.429,93 €	12.894,91 €	29.365,06 €

Fuente: Trabajo de campo.

APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Por tratarse de población infantil y adolescente no hay aportación económica de los beneficiarios.

APORTACIONES EXTERNAS:

Para cubrir la necesidad total del Recurso Humano, material informático y equipo de cómputo, que requiere el Hogar se cuenta con el apoyo de otras entidades, siendo estas:

La organización canadiense FAPAG aporta Q.35,000 para salario de Psicólogo.

La empresa SC Johnson de Centroamérica aporta Q.13,500 para salario de la Trabajadora Social.

La empresa Codisa de Guatemala aporta Q.85,000.00 para apoyo escolar por computadora, salario de monitoras y material informático.

El hogar Luis Amigo no recibe ninguna subvención del estado guatemalteco, por lo que sustenta sus gastos con donaciones externas. Por tanto lo que figura como aportación del Hogar procede de personas particulares totalizando este rubro Q9,000.00 (Ver Desglose Financiero. Tabla No.2)

4.3 PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA CAPTACIÓN DE FONDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Considerando la situación de emergente pobreza que vive gran parte de la población mundial en general, y guatemalteca en particular, y la imperante necesidad que existe de apoyo económico dirigido a Fundaciones y organizaciones en general que se dedican a ejecutar proyectos socioeconómicos en favor de las comunidades más afectadas por la pobreza, es que la Cooperación Internacional es un recurso vital.

En este sentido, y siendo que son seguramente muchos los proyectos que se presentan, es importante considerar que, en primer lugar, el apoyo financiero de parte de las CI ha cambiado su estructura, y ya no es un simple desembolso de divisas en un modo paternalista, sino que buscan apoyar proyectos capaces de ser eventualmente autosustentables, interactivos con la comunidad a la que pertenecen y de beneficio mutuo. Por esto, es imprescindible tomar en cuenta los siguientes aspectos para lograr que el proyecto pueda ser exitoso:

4.3.1 COHERENCIA

El proyecto que se presente a la Cooperación Internacional debe estar perfectamente bien armado, contar con antecedentes, contextualización, estadísticas confiables y proyección a futuro.

4.3.1.1 ANTECEDENTES

Los antecedentes deben considerar la historia de la comunidad, las razones por las cuales se creó el proyecto que se pretende financiar, las estrategias que se han utilizado, las metas alcanzadas y las razones por las que otras no se alcanzaron.

Se puede hacer uso de trabajos de investigación que se han realizado y que guardan similitud y relación con los objetivos del proyecto que se aborda, por lo que es importante poder estudiar y evaluar cualquier información que se tenga al respecto, es indispensable darle el conocimiento a cada aporte o investigación encontrados en los antecedentes citando al autor, el objetivo de su investigación y el aporte de la misma, esto en un corto resumen incluyendo además la conclusión a que se puede llegar con esa información y lo relevante para la investigación, los antecedentes se pueden citar cronológicamente, sin omitir la fuente de consulta.

4.3.1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

La contextualización indica cómo es la región donde se establece dicho Proyecto y cuáles han sido/son las reacciones de la comunidad hacia el mismo.

Se busca conocer los elementos y la forma cómo estos se relacionan entre sí, describiendo las relaciones que se puedan establecer con el entorno natural, la base de estas relaciones y los efectos que genera en su entorno.

Se debe construir un referente del problema, reuniendo elementos teóricos y experiencias prácticas ya elaborados respecto al mismo, pero que deben ser reelaborados y adaptados por el investigador para los fines específicos de la investigación.

4.3.1.3 ESTADÍSTICAS CONFIABLES

Las estadísticas confiables pueden ser tomadas de las que ya se realizaron y actualizadas si hace falta, o pueden ser levantadas para este fin específico.

Para realizar una gestión orientada a los resultados es esencial disponer de datos estadísticos confiables, recogidos mediante la aplicación de buenas prácticas y criterios mutuamente convenidos, sin ellos es imposible medir el avance logrado o elaborar planes a futuro. Es por esto que es de vital importancia contar con información certera, ya que ayuda a establecer prioridades de futuras actividades, además permite medir la eficacia de las políticas de los donantes y de la asistencia para el desarrollo.

4.3.1.4 PROYECCIÓN A FUTURO

La proyección a futuro incluye los costos y beneficios que se prevén, por lo que se debe realizar un detalle de todos los costos en los que incurrirá el proyecto, presentándolos en la moneda del país solicitante así como en la moneda que indica el financiante (usualmente, dólares o euros), es importante detallar todos los beneficios que se tendrán a corto, mediano y largo plazo, ya que esto es de vital importancia para que el proyecto pueda ser aceptado.

4.3.2 AUTOSUSTENTABILIDAD

Una de los puntos más importantes para lograr el financiamiento del proyecto solicitado es que el mismo, a mediano o largo plazo, sea Autosustentable, es decir que tenga la capacidad de mantenerse a sí mismo por sus propios medios, dependiendo lo menos posible de agentes externos y, en el mejor de los casos, satisfaciendo necesidades elementales como alimentación, vivienda, vestimenta, etc.

Hay tres pilares importantes a tomar en cuenta en la Autosustentabilidad del proyecto: que sea culturalmente pertinente, socialmente relevante y significativo para la vida de la comunidad. Estos tres elementos son claves a la hora de diseñar

un proyecto, para que éste tenga la capacidad de vivir y desarrollarse en el tiempo y entorno en que se desarrolla, pero aparte de estos elementos se debe añadir otro, igualmente importante, y es que cuando el proyecto es social o bien su propósito está basado en la resolución de un problema social, se debe añadir el elemento de impacto.

El elemento de impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general, este va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiada. Los resultados finales implican un mejoramiento significativo y en algunos casos perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al proyecto, el resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.

4.3.3 ALTERNATIVA A LA VIOLENCIA

En el caso de Guatemala, donde las maras son un mal bastante conocido para la comunidad internacional, es un punto a favor que el Proyecto que solicita el apoyo financiero sea capaz de demostrar que, con la labor realizada, los beneficiados se mantienen lejos de pertenecer a un grupo criminal, puesto que buscan con sus actividades aprender, servir y autogestionar su economía.

La violencia y delincuencia son problemas que no tiene una expresión única, por el contrario, son situaciones complejas con múltiples causas, diversos factores de riesgo así como con diversas manifestaciones, lo que implica que no es posible enfrentarlos sólo controlando y sancionando el delito, también es necesario prevenirlos, es decir abordar las causas sociales y los factores de riesgo que propician estas situaciones.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, un Proyecto social que busca alternativas para el cese de la violencia seguramente tendrá más posibilidades de conseguir financiamiento externo.

4.3.4 MECANISMOS DE CONTROL

Es esencial que se presente en la propuesta del Proyecto solicitado cuáles serán los mecanismos de control que se llevarán a cabo. Por lo regular, para proyectos nuevos la planificación se efectúa con un mayor nivel de incertidumbre y, naturalmente, ésta se refleja también en los parámetros de control. En este caso, el control instituido debe ser altamente dinámico, de modo que acompañe a la etapa de ejecución de manera permanente y en todas sus fases, proporcionando información constante de la situación real en las diversas variables, para permitir al agente evaluar y decidir en cuanto a la gravedad de los errores y tomar decisiones necesarias. Por lo que es importante que el conjunto de acciones ejecutadas se acoplen en tiempo, costo y calidad a lo especificado en el proyecto, y quien lo dirija tenga la autoridad, capacidad de liderazgo, de adaptación, sentido de equilibrio, ingenio y facilidad de comunicación y rapidez para tomar decisiones y controlar las tareas.

CAPITULO 5

PROPUESTA DE AUTOSOSTENIBILIDAD PARA EL HOGAR DE NIÑAS Y JÓVENES LUIS AMIGO, CANTEL, QUETZALTENANGO

En el capítulo anterior se detallaron los mecanismos y procedimientos para la solicitud de fondos a la Fundación EntreMundos, estos fondos por lo regular se obtiene para un periodo de un año, por lo que año con año se debe solicitar el financiamiento. El objetivo es lograr que el Hogar sea auto sostenible ya sea parcial o en su totalidad, para no estar dependiendo del apoyo internacional.

Por lo anterior el objetivo es plantear una propuesta para lograr que el hogar sea auto sostenible. La propuesta consiste en el montaje de 2 talleres de Artes y Oficios que tendrán como objetivo la enseñanza-aprendizaje a las niñas y jóvenes, y lograr que los productos que elaboren se puedan comercializar para obtener fondos para el hogar y lograr de manera parcial o total la auto sostenibilidad del mismo.

A continuación se detallan los 4 estudios realizados: Estudio de Mercado, Técnico, Impacto Ambiental y Económico Financiero para el montaje de los Talleres.

5.1 ESTUDIO DE MERCADO

El proyecto es de tipo Servicio ya que presta servicios de carácter personal, material o técnico por medio de una institución e incluye capacitación técnica para desarrollar destrezas en oficios que luego permitirán a las niñas y jóvenes a comercializar sus productos con la finalidad de lograr de manera parcial o total hacer auto sostenible el Hogar o una vez cumplida la mayoría de edad y egresen de la Institución poder contar con los conocimientos para formar una

microempresa, por lo tanto se considera necesario investigar qué necesidades se presentan en la sociedad quezalteca en cuanto a requerimientos en servicios del tipo artesanal, para ello se hará uso de una encuesta que es un instrumento cuantitativo de investigación social mediante la consulta a un grupo de personas elegidas de forma aleatoria, realizada con ayuda de un cuestionario.

En poblaciones pequeñas se pueden realizar encuestas censales, es decir, a todos los individuos de un colectivo, pero normalmente las encuestas se realizan mediante muestras estadísticamente representativas de una población mayor, para posteriormente extrapolar los resultados al conjunto de la población. La encuesta se diferencia de otros métodos de investigación en que la información obtenida ya está de antemano preparada y estructurada.



ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ACERCA DE LA CREACIÓN DE TALLERES DE ARTES Y OFICIOS PARA NIÑAS Y JOVENES DEL HOGAR LUIS AMIGO, CANTEL, QUETZALTENANGO.

La presente encuesta es parte del Proyecto de diseño y operación de un centro de talleres que enseñen artes y oficios a las niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, con el objetivo que los productos ofrecidos puedan apoyar a auto sostener el Hogar y en un futuro cuenten con los conocimientos necesarios para montar una microempresa y puedan subsistir de una forma honrada y digna cuando ya se encuentren fuera de la casa hogar. Por favor, marque con una X en la casilla que corresponda a su opinión. Toda la información que nos proporcione es confidencial y con fines didácticos. Gracias por su colaboración.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad

15 a 29 30 a 44 45 a 59 60 ó más

2. Sexo

Masculino Femenino

3. Nivel de Escolaridad

Ciclo Básico Diversificado Universitario

INFORMACION ESPECÍFICA

1. ¿Estaría usted de acuerdo con la creación de un centro de talleres que enseñen artes y oficios a niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango?

Si No

2. ¿Qué oficios considera usted que serían los adecuados para enseñar en estos talleres? (Puede seleccionar varias opciones)

Corte y confección Cocina
Bisutería Cosmetología

3. ¿Cuál considera sería la mejor manera de comercializar los productos que elaboran las niñas y jóvenes del Hogar?

Venta casa en casa Bazares dentro del Hogar
Local comercial

5.1.1 MERCADO:

Lugar donde confluyen productores y consumidores para realizar transacciones comerciales a un precio establecido. Como este es un proyecto social se apoyara de maestros especializados en los diferentes oficios para lograr un adecuado proceso de enseñanza – aprendizaje a las niñas y jóvenes del hogar. Hay 4 variables fundamentales que se deben tomar en cuenta para realizar un estudio de mercado:

- Recopilación de la información en forma sistemática
- El método de recopilación debe ser objetivo y no tendencioso
- Los datos recopilados siempre deben ser información útil
- El objeto de la investigación siempre debe tener como objetivo final servir como base para la toma de decisiones.

En este caso: La recopilación de información será directa, por medio de encuestas y el objeto de nuestra investigación es la base para tomar las decisiones como que tipos de oficios se van a enseñar.

Pasos que se deben de seguir en la Investigación de Mercado:

- Definición del problema: Implica tener un conocimiento completo del problema. En este caso se busca lograr que por medio de la comercialización de los productos elaborados en los talleres se tengan ingresos que ayuden a hacer auto sostenible el Hogar.
- Diseño, recopilación y tratamiento estadístico de los datos: Se maneja por medio de encuestas, el diseño de la encuesta a utilizar se presentó con anterioridad. Lo que se buscó con este diseño es que los datos fueran fáciles de tabular por medio de respuestas cerradas ó abiertas pero dando alternativas que de algún modo cerraran las opciones.
- Procesamiento y análisis de los datos: El procesamiento es la tabulación y el análisis, es investigar cuales son las tendencias del mercado lo que será fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta el procesamiento y el análisis de los datos obtenidos por medio de encuestas:

Tabla 4. Edad de los Encuestados

Edad	
Rangos	Cantidad
15 a 29	32
30 a 44	10
45 a 59	8
60 ó más	0

Fuente: Trabajo de Campo

Se puede observar que de las 50 personas encuestadas, 32 tienen edades comprendidas entre los 15 y 29 años, siendo éstos el porcentaje más alto presentado 64%.

Tabla 5. Sexo de los Encuestados

Sexo	
Masculino	30
Femenino	20

Fuente: Trabajo de Campo

Se trató de mantener equidad al momento de realizar las encuestas, obteniendo 30 respuestas de hombres, equivalente al 60% de la muestra.

Tabla 6. Escolaridad de los Encuestados

Escolaridad	
Ciclo Básico	22
Diversificado	8
Universitario	20

Fuente: Trabajo de Campo

Se tuvo una participación de 22 personas de nivel básico, proporcionando el 44% de los datos finales.

Tabla 7. Opinión de la creación de los talleres de Artes y Oficios

¿Estaría usted de acuerdo con la creación de un centro de talleres que enseñen artes y oficios a niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango?	
Si	50
No	0

Fuente: Trabajo de Campo

El 100% de los encuestados está de acuerdo con la creación de los talleres de artes y oficios.

Tabla 8. Oficios adecuados para enseñar en los Talleres

¿Qué oficios considera usted que serían los adecuados para enseñar en estos talleres?	
Cocina	34
Bisutería	23
Corte y confección	38
Cosmetología	12

Fuente: Trabajo de Campo

Según los encuestados los oficios que más se deberían de enseñar a las niñas y jóvenes son corte y confección con un 35.5% y cocina con un 31.7%. Por lo que se definirán estos 2 oficios como los principales para trabajar en el proyecto.

Tabla 9. Comercialización de los Productos

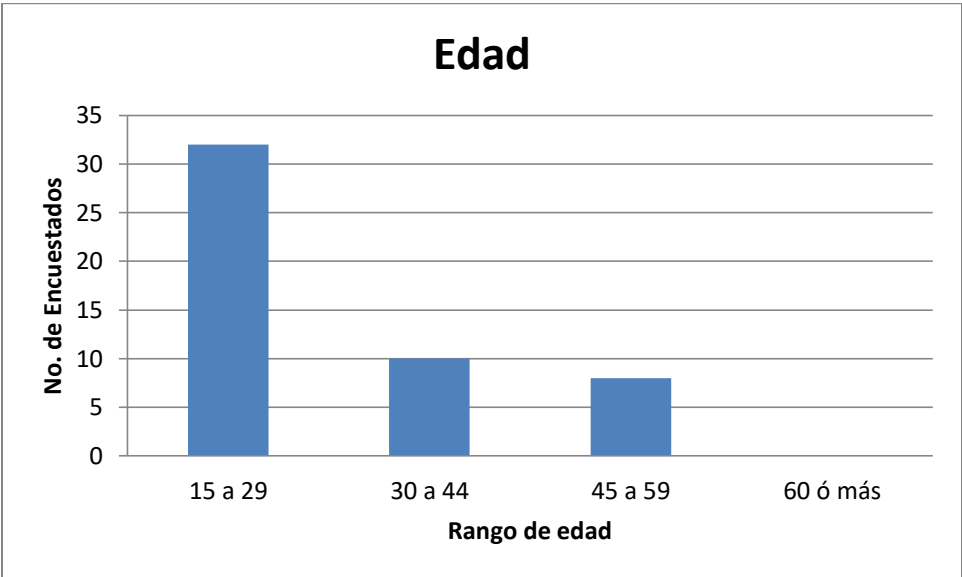
¿Cuál considera sería la mejor manera de comercializar los productos que elaboran las niñas y jóvenes del Hogar?	
Venta casa en casa	28
Bazares dentro del Hogar	15
Local comercial	7

Fuente: Trabajo de Campo

Según los encuestados la forma ideal de comercialización de los productos elaborados por las niñas y jóvenes es por medio de la venta de casa en casa con un 56%.

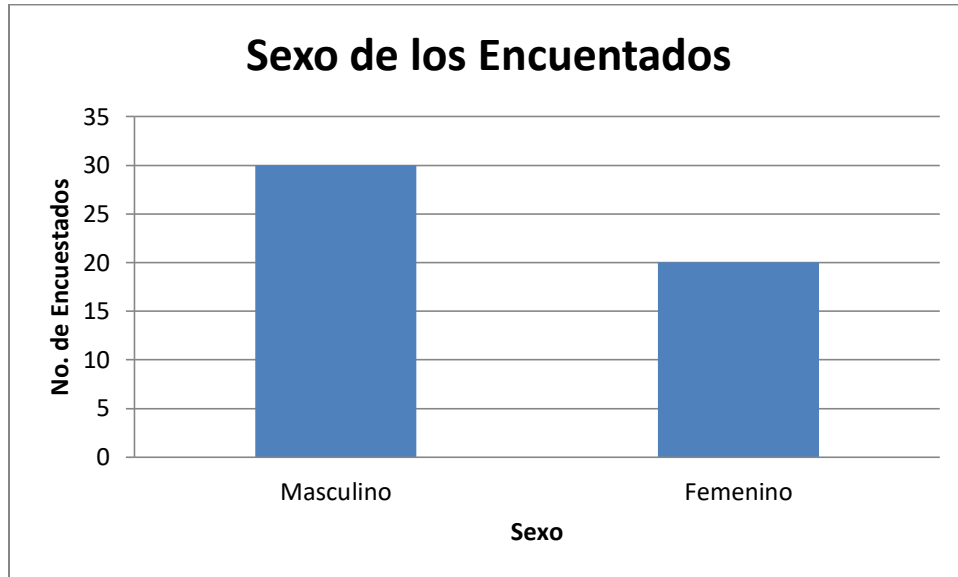
Informe. A continuación se presenta el informe por medio de gráficas para su fácil interpretación.

Gráfico 1. Edad de los Encuestados



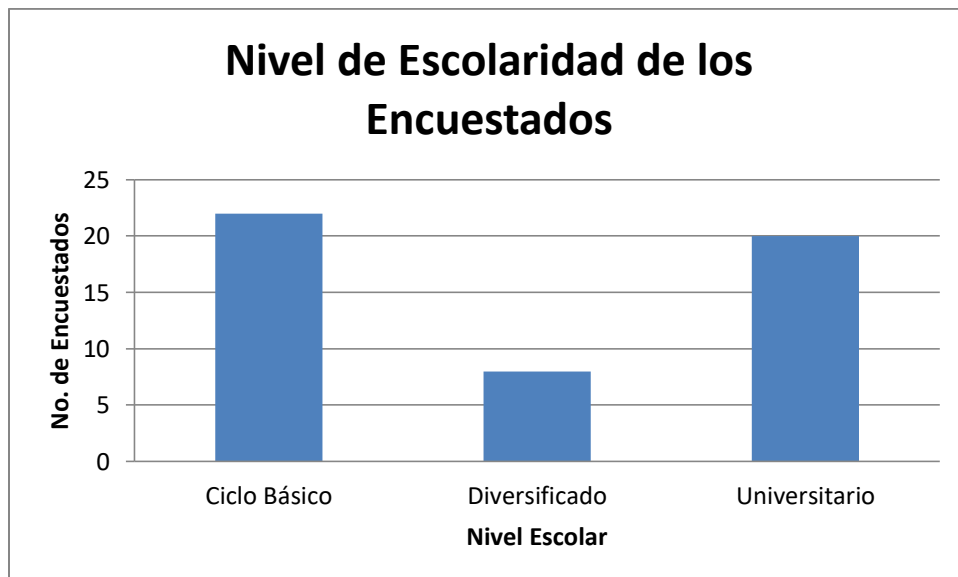
Fuente: Trabajo de Campo

Gráfico 2. Sexo de los Encuestados



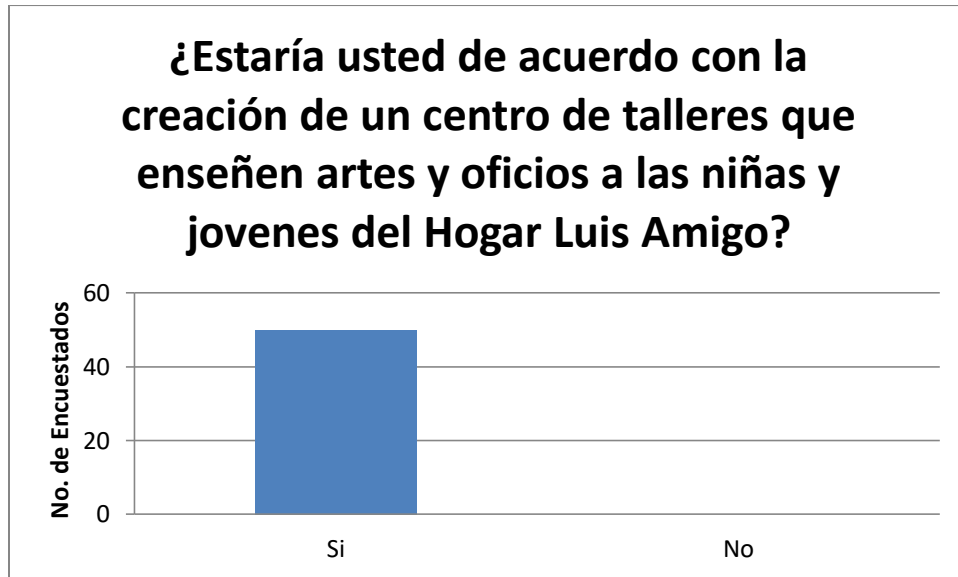
Fuente: Trabajo de Campo

Gráfico 3. Escolaridad de los Encuestados



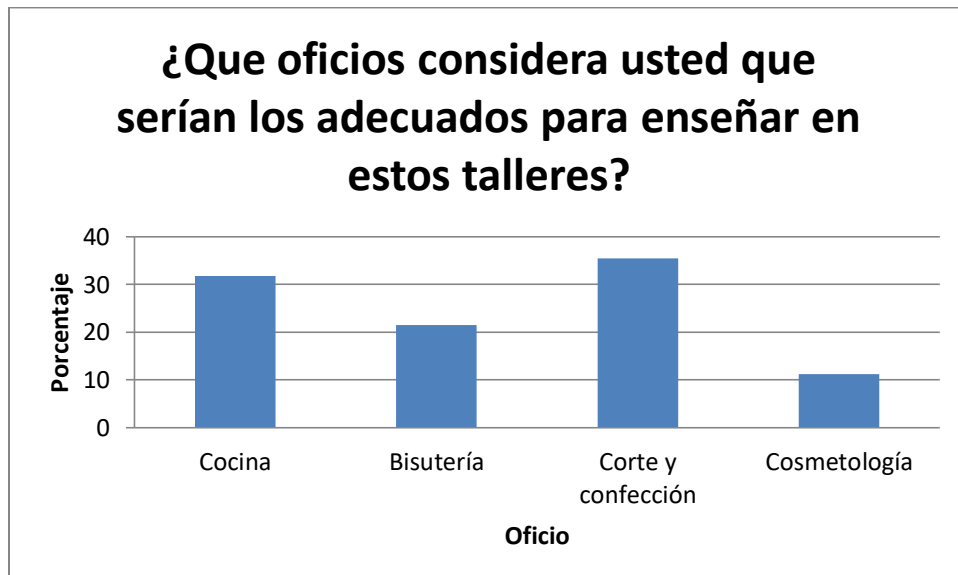
Fuente: Trabajo de Campo

Gráfico 4. Opinión de la creación de los talleres de Artes y Oficios



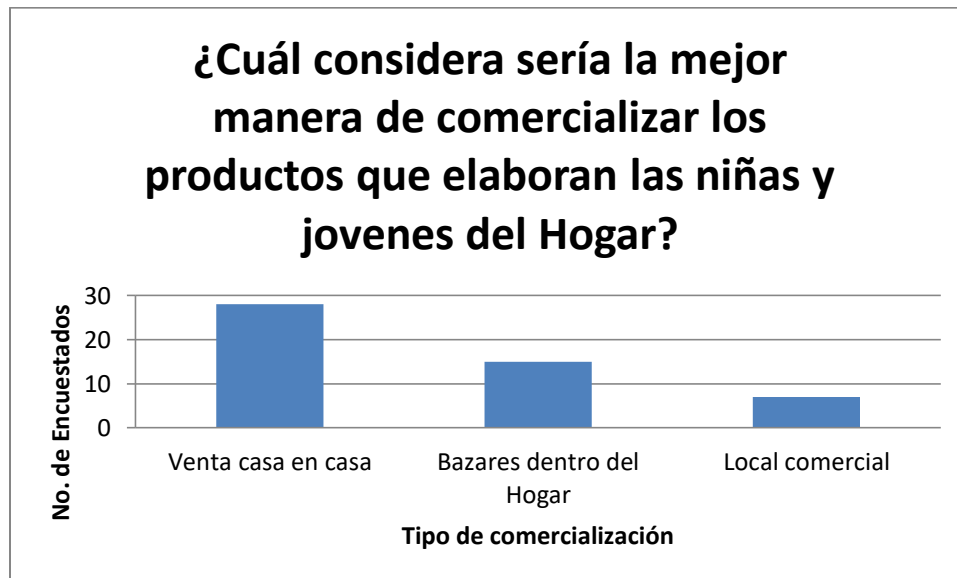
Fuente: Trabajo de Campo

Gráfico 5. Oficios adecuados para enseñar en los Talleres



Fuente: Trabajo de Campo

Gráfico 6. Comercialización de los Productos



Fuente: Trabajo de Campo

5.1.2 PRODUCTO:

Es el objeto del proyecto y reúne ciertas características cuantitativas y cualitativas y satisface una necesidad. (Pueden ser bienes o servicios).

Para éste proyecto en particular el objeto está centrado en la creación de los talleres de artes y oficios para las niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango.

5.1.3 DEMANDA:

Cantidad de productos que el mercado requiere para satisfacer sus necesidades. Existen varios tipos de demanda:

- Demanda en relación con su oportunidad
 - Demanda insatisfecha, que es aquella en que lo producido u ofrecido no alcanza para cubrir los requerimientos del mercado
 - Demanda Satisfecha, ésta puede ser saturada ó sea aquella que no puede soportar una mayor cantidad del bien o servicio. También puede ser No saturada

- Demanda en relación con su necesidad
 - Demanda de bienes social y nacionalmente necesarios, ésta se refiere a aquellos bienes que la sociedad requiere para su funcionamiento
 - Demanda de bienes no necesarios ó de gusto, es aquella para productos de lujo o suntuosos

- Demanda en relación con su temporalidad
 - Demanda continua, es aquella que va a permanecer por grandes períodos de tiempo
 - Demanda cíclica ó estacionaria, es aquella que va a depender de la época ó estación del año

- Demanda de acuerdo a su destino
 - Demanda de bienes finales, se da para consumo ó aprovechamiento final
 - Demanda de bienes intermedios ó industriales, es aquella que se da para bienes que van a requerir algún procesamiento para su consumo final

Para este proyecto el interés está centrado en la Demanda Insatisfecha en cuanto a talleres enfocados a niñas y jóvenes que sufren maltrato.

5.1.4 OFERTA:

Es la cantidad de bienes y servicios que se producen y colocan a disposición del mercado a un determinado precio. En este caso será el montaje de talleres que satisfagan completamente la demanda de aprendizaje de artes y oficios para las niñas y jóvenes.

5.1.5 PRECIO:

Es el valor monetario que los clientes están dispuestos a pagar por un producto o servicio. El aporte que las niñas y jóvenes del hogar brindaran será el de ayudar a la auto sostenibilidad del Hogar por medio de la comercialización de los productos elaborados.

5.1.6 COMERCIALIZACIÓN:

Será la manera en que se den a conocer los talleres en el municipio de Cantel y lugares aledaños, para que los pobladores tengan conocimiento de las actividades que se están realizando dentro del hogar así como los productos que las niñas y jóvenes están elaborando.

5.2 ESTUDIO TECNICO

Posterior a la realización del estudio de mercado, se procede a elaborar el estudio técnico, donde se analizan los factores técnicos que intervienen en el proyecto.

Se han considerado los diferentes factores a tomar en cuenta en esta fase del proyecto, así como los métodos para determinar cada factor.

Cada proyecto es diferente, y en consecuencia, difieren los procedimientos a utilizar; para ejemplificar lo anterior, es necesario mencionar como primera instancia la ubicación de los talleres, este proceso se facilita debido a que los mismos se encontrarán dentro de las instalaciones de la Casa Hogar.

Así mismo, se han analizado los factores necesarios para el buen funcionamiento del centro, atravesando por decisiones de criterio, desempeño, economía, accesibilidad, beneficio/costo, facilidades, sustentabilidad, aspectos legales, entre otros. Obteniéndose así, el criterio final manifestado en la presente fase del proyecto.

En la parte administrativa, se ha realizado un análisis y diseño de los puestos necesarios para el desempeño previsto del proyecto, así como las funciones que cada uno debe realizar para alcanzar los objetivos de la mejor manera posible.

Dentro de los factores a considerar en el Estudio Técnico el proyecto se encuentran:

- Determinar la capacidad de servicio del proyecto, optimizando los factores que intervienen en él.
- Lograr una adecuada distribución de las instalaciones.
- Seleccionar la maquinaria y equipo adecuado a utilizar.
- Crear el organigrama de la institución y el manual de funciones de cada puesto.
- Definir el procedimiento correspondiente para realizar la inscripción necesaria para un funcionamiento legal.

5.2.1 LOCALIZACIÓN

Los Talleres de Artes y Oficios se encontrarán ubicados dentro de las Instalaciones de la Casa Hogar Luis Amigo, misma que localiza en Llanos de Urbina del Municipio de Cantel, del Departamento de Quetzaltenango.

Su acceso principal es a través de la carretera que conduce al municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango.

5.2.2 DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN

Para realizar la distribución de las áreas del taller de Artes y Oficios, se ha hecho uso del método de planificación sistemática de las relaciones de distribución. A continuación se muestra la simbología utilizada para hacer dicho análisis:

Tabla 10. Simbología para el Análisis de Relaciones

LETRA	VALOR	CALIFICACION	COD. COLOR	NO. DE LINEAS
A	4	Completamente necesario	Rojo	////
E	3	Especialmente importante	Anaranjado	///
I	2	Importante	Verde	//
O	1	Ordinario	Azul	/
U	0	Sin importancia	Sin color	
X	-1	No deseable	Café	
XX	-2, -3, -4	En extremo ó Poco deseable	Negro	

Fuente: Trabajo de Campo

El análisis se inicia con la descripción de las áreas, al mismo tiempo son enumeradas de forma aleatoria ya que no importa el orden de la denominación, seguidamente se realiza la matriz de relaciones que nos ayudan a ver cual es la importancia de las cercanías entre cada área. Por tal razón a continuación se muestran las respectivas áreas.

Áreas de Análisis

1. Corte y Confección
2. Cocina
3. Oficinas Administrativas
4. Habitaciones
5. Servicio Sanitario

- 6. Comedor
- 7. Biblioteca
- 8. Jardín

Tabla 11. Diagrama de Relaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8
1		I	U	U	U	U	X	U
2			U	U	X	A	U	U
3				O	O	U	U	U
4					A	U	U	U
5						X	U	U
6							X	U
7								U
8								

Fuente: Trabajo de Campo

Según el diagrama de relaciones obtenido podemos sacar las siguientes conclusiones.

- La ubicación de los talleres es indiferente a los dormitorios, oficinas y baños.
- Es recomendable y de ser posible se debe tratar que los baños estén separados del comedor y de la cocina.

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN GENERAL

A continuación, se brinda una breve descripción de cada una de las áreas, en la cual se enumeran aspectos físicos:

Área de Corte y Confección:

Contará con máquinas de coser acondicionadas en un solo salón.

Área de Cocina:

Estará acondicionada con todo el equipo necesario para la elaboración de alimentos y en un salón contiguo se tendrá el comedor donde los participantes de los demás eventos degustarán de los platillos elaborados por los y las estudiantes de esta área.

ESPECIFICACIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO POR ÁREA ÁREA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Equipo e insumos a utilizar:

- Espejo
- Mueble exhibidor
- Pizarrón
- Silla
- Mesa para trazo y corte
- Biombo para vestirse
- Tabla de planchar
- Plancha
- Perchero
- Estantería
- Máquina de coser
- Conos de hilo
- Telas
- Alfileres
- Tijeras
- Papel para patrones
- Regla de madera
- Tiza
- Metro

Tabla 12. Costos de Mobiliario y Equipo para Taller de Corte y Confección

Descripción	Precio en quetzales	Proveedor
Espejo	700.00	Walmart
Mueble exhibidor	1300.00	Agencias Way
Máquina de coser (5 unidades)	18500.00	Almacén Reyna
Pizarrón	350.00	Deseret
Sillas	550.00	Mueblería Morales
Mesa para trazo y corte	1850.00	Mueblería Morales
Tabla de planchar	850.00	Walmart
Plancha	850.00	Tiendas Max
Perchero	1200.00	Mueblería Morales
Estantería	1200.00	Mueblería Morales
Metro	15.00	Almacén Nohemí
Conos de hilo	75.00	Almacén Nohemí
Telas	1200.00	Almacén Pacífico
Alfileres	15.00	Almacén Nohemí
Tijeras	175.00	Almacén Nohemí
Papel para patrones	350.00	Almacén Nohemí
Regla de madera	50.00	Almacén Nohemí
Tiza	15.00	Almacén Nohemí
TOTAL	29,245.00	

Fuente: Trabajo de Campo

ÁREA DE COCINA

Equipo y materiales a utilizar:

- Jabones
- Desinfectantes
- Toallas de limpieza
- Esponjas
- Cucharas
- Tenedores
- Cuchillos
- Servilletas
- Bolsas para basura
- Estufa
- Microondas
- Refrigerador
- Congelador
- Cafetera
- Licuadora
- Sandwichera
- Tostadora
- Mesas
- Manteles
- Sillas
- Platos
- Vasos
- Trastos
- Estantería

Tabla 13. Costos de Mobiliario y Equipo para Taller de Cocina

Descripción	Precio en quetzales	Proveedor
Jabones	50.00	Comercial las Flores
Desinfectantes	125.00	Comercial las Flores
Toallas de limpieza	150.00	Comercial las Flores
Esponjas	80.00	Comercial las Flores
Cucharas	400.00	Walmart
Tenedores	400.00	Walmart
Cuchillos	400.00	Walmart
Servilletas	75.00	Despensa Familiar
Bolsas para basura	75.00	Despensa Familiar
Estufa Atlas	1800.00	La curacao
Microondas Panasonic	2200.00	La curacao
Refrigerador Samsung	5885.00	La curacao
Congelador Frigidareus	3989.00	La curacao
Cafetera Oster	650.00	La curacao
Licuada Black & Decker	475.00	La curacao
Sandwichera Oster	325.00	La curacao
Tostadora Oster	275.00	La curacao
Mesas	2200.00	Mueblería Morales
Manteles	600.00	Surtitelas
Sillas	1800.00	Mueblería Morales
Platos	1800.00	Plastilandia
Vasos	1200.00	Plastilandia
Trastos	5000.00	Plastilandia
Estantería	1200.00	Mueblería Morales
TOTAL	31154.00	

Fuente: Trabajo de Campo

PROCESOS DE PRODUCCIÓN A DESARROLLARSE EN LOS TALLERES DE ARTES Y OFICIOS

DIAGRAMA DE OPERACIONES TALLER DE COCINA

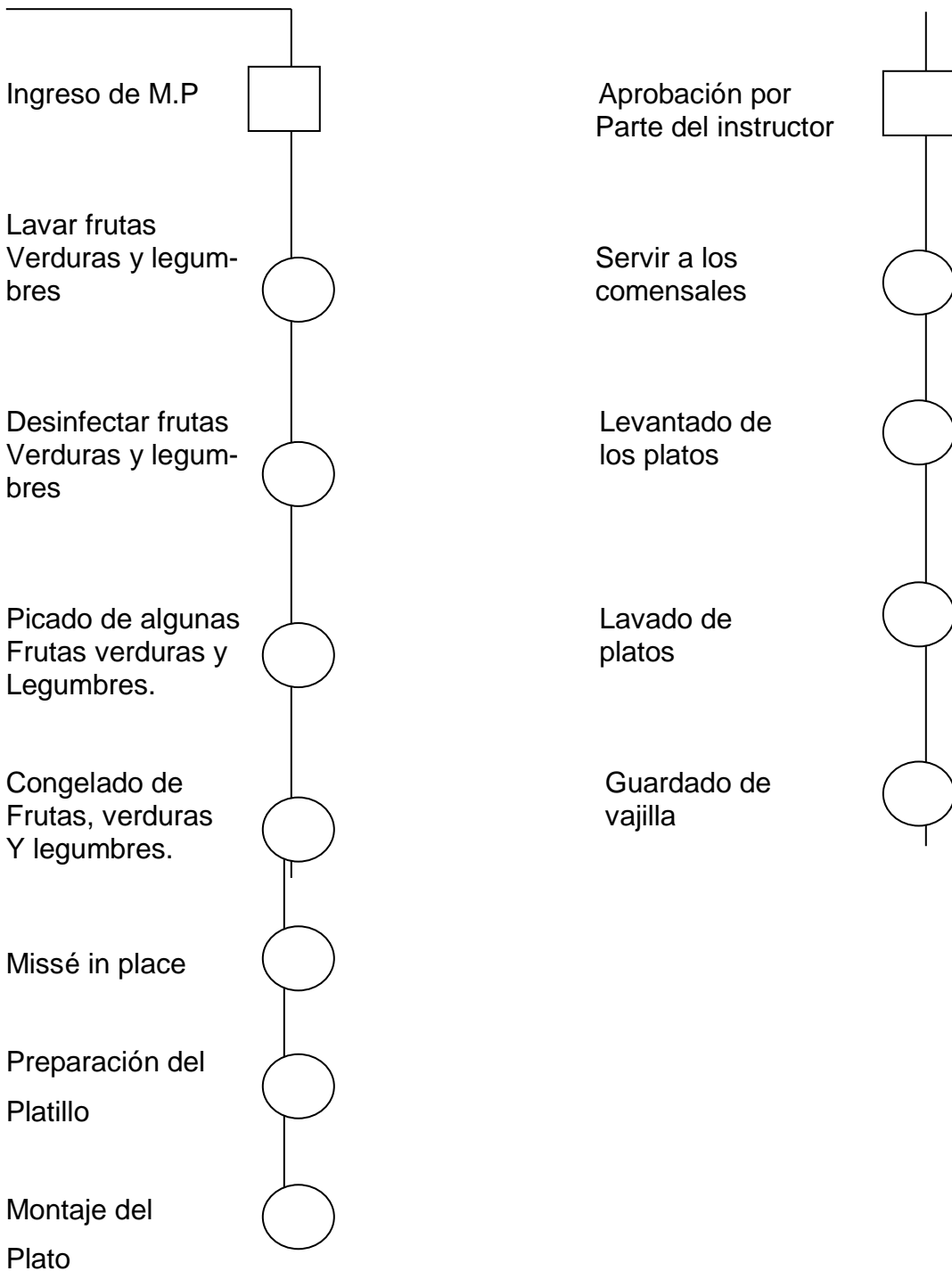
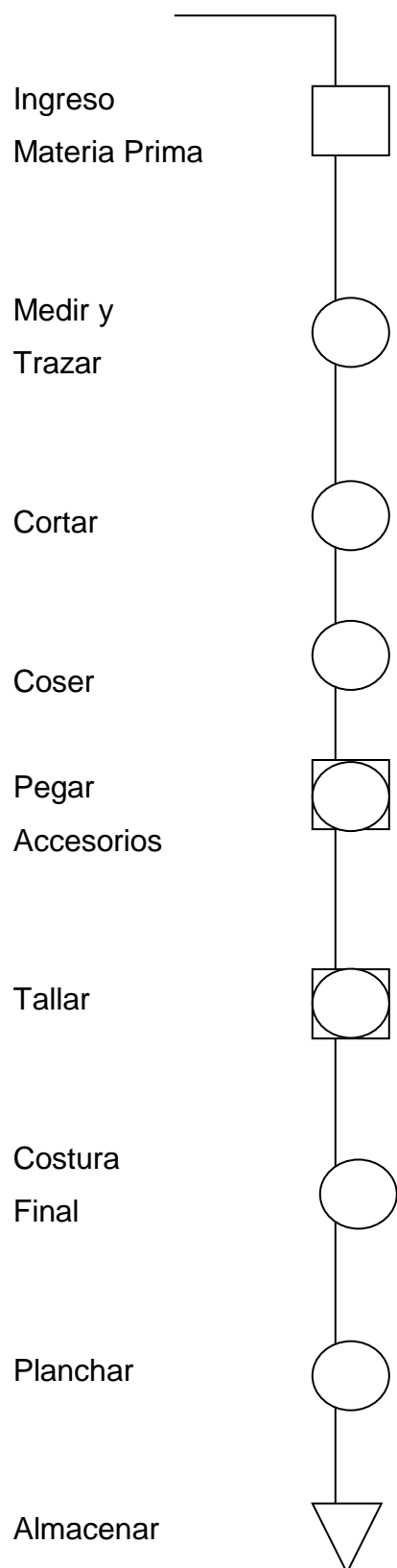


DIAGRAMA DE OPERACIONES TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN

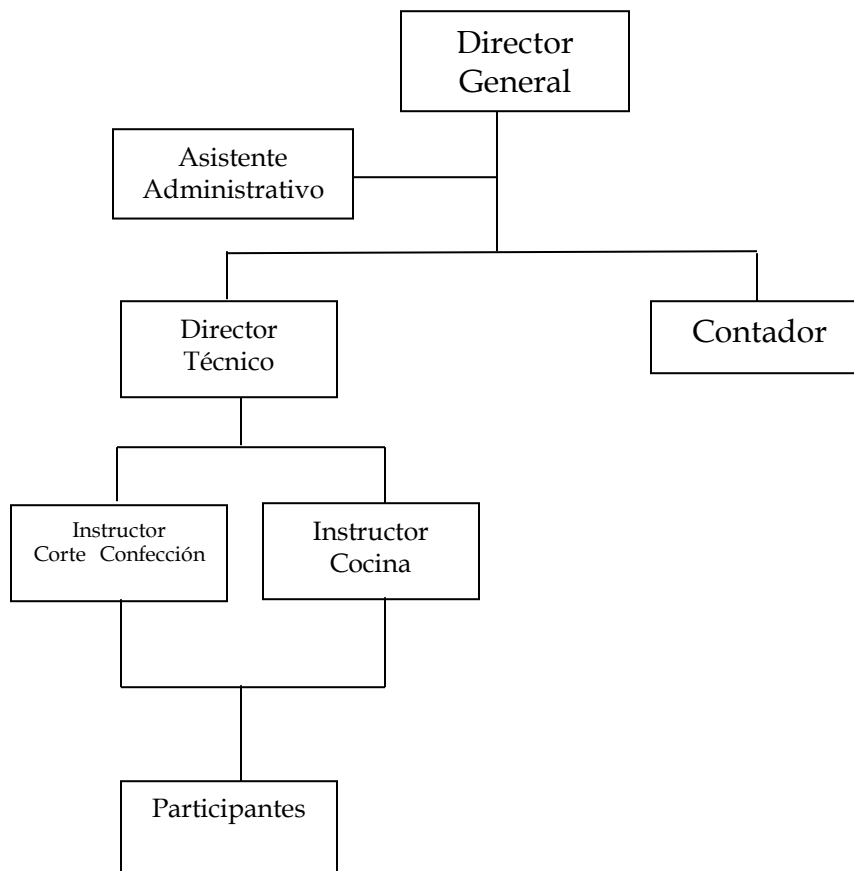


CAPACIDAD DE SERVICIO

Debido a que el centro de talleres de artes y oficios va dirigido a las niñas y jóvenes que alberga el Hogar Luis Amigo, la capacidad del servicio será para un promedio de 25 personas comprendidas en el rango de 7 a 18 años quienes recibirán los cursos por la tarde luego de cumplir con los estudios en el IGER por la mañana.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE TALLERES

Figura 8. Organigrama del Centro de Talleres



Fuente: Trabajo de Campo

5.2.3 MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES

Manual de funciones del Director General

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Director General del Centro
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes
Personal a cargo:	Asistente administrativo, contador, Director técnico, instructores
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Dirigir el centro de talleres buscando el mayor beneficio para las participantes y brindando a los trabajadores un ambiente agradable y con condiciones equitativas de trabajo.

Funciones:

- Asignar tareas a los empleados del centro
- Presentar informes sobre cumplimiento de objetivos a junta directiva
- Velar por el desarrollo integral de las alumnas del centro
- Buscar nuevas fuentes de ingreso para el sostenimiento del centro

Relaciones de trabajo:

- Asistente Administrativo
- Director técnico
- Contador
- Instructores
- Participantes

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza principalmente dentro de las instalaciones del centro
- Cuenta con un espacio propio para la atención al público

Especificaciones del puesto:

Nivel académico:	Psicólogo ó Licenciado en Educación
Experiencia:	Dos años en puestos similares
Habilidades y características:	Liderazgo, razonamiento, relaciones interpersonales, comunicación, trabajo bajo presión, sociable, supervisión, toma de decisiones, constante, confiable, delegación de funciones, atención al público, resolución de conflictos, trabajo en equipo, sensible ante las necesidades de niños.

Manual de funciones del Asistente Administrativo

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Asistente Administrativo del Centro
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes.
Jefe inmediato superior:	Director General
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Realizar las funciones secretariales y trámites legales que correspondan al funcionamiento del centro.

Funciones:

- Llevar los expedientes de los participantes y de los trabajadores del centro
- Realización de trámites legales concernientes al centro

Relaciones de trabajo:

- Director General
- Director técnico
- Contador
- Instructores
- Participantes

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza principalmente dentro de las instalaciones del centro
- Cuenta con un espacio propio para la atención al público

Especificaciones del puesto:

Nivel académico:	Secretaria ó Estudiante de Ciencias Jurídicas
Experiencia:	No indispensable
Habilidades y características:	Razonamiento, relaciones interpersonales, comunicación, sociable, constante, confiable, atención al público, trabajo en equipo, sensible ante las necesidades de niños.

Manual de funciones del Director Técnico

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Director Técnico del Centro
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes
Jefe inmediato superior:	Director General
Personal a cargo:	Instructores
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Administrar las operaciones de enseñanza – aprendizaje de artes y oficios en el centro velando porque los procedimientos establecidos brinden el mayor beneficio a las niñas y jóvenes.

Funciones:

- Supervisar el trabajo dentro de los distintos talleres
- Rendir cuentas del personal a su cargo al director general
- Presentar informes sobre los avances de las participantes
- Velar por el desarrollo integral de las alumnos del centro

Relaciones de trabajo:

- Director General
- Instructores
- Participantes

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza principalmente dentro de las instalaciones del centro

Especificaciones del puesto:

Nivel académico: Estudiante con pensum cerrado de Psicología o Licenciatura en Educación

Experiencia: Un año en el área de educación

Habilidades y características: Liderazgo, razonamiento, relaciones interpersonales, comunicación, trabajo bajo presión, sociable, supervisión, toma de decisiones, constante, confiable, delegación de funciones, atención al público, resolución de conflictos, trabajo en equipo, sensible ante las necesidades de niños.

Manual de funciones del Contador

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Contador del Centro
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes
Jefe inmediato superior:	Director General
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Llevar cuenta y razón de todas las operaciones contables del centro buscando la mayor transparencia y el mejor uso de los recursos asignados por los financistas.

Funciones:

- Llevar la contabilidad del centro
- Rendir cuentas de las operaciones financieras al director general
- Presentar informes sobre cumplimiento de objetivos a junta directiva

Relaciones de trabajo:

- Asistente Administrativo
- Director técnico
- Tutora

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza principalmente dentro de las instalaciones del centro
- Cuenta con una oficina acondicionada para llevar a cabo todo su trabajo

Especificaciones del puesto:

Nivel académico: Estudiante de las carreras de Administración de empresas, Auditoría ó Economía

Experiencia: Un año en trabajos contables

Habilidades y características: Razonamiento, relaciones interpersonales, trabajo bajo presión, toma de decisiones, constante, confiable, atención al público.

Manual de funciones del Instructor de Cocina

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Instructor de Cocina
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes
Jefe inmediato superior:	Director Técnico
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Dirigir los procesos de enseñanza – aprendizaje en el taller de Cocina.

Funciones:

- Planificar las actividades a desarrollar
- Solicitar y Recibir materiales
- Presentar informes sobre cumplimiento de objetivos al Director Técnico del centro
- Velar por el desarrollo integral de los alumnos del taller

Relaciones de trabajo:

- Director técnico
- Participantes

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza dentro de las instalaciones del centro

Especificaciones del puesto:

Nivel académico:	Graduado (a) de nivel medio con diploma de cocinero avalado por INTECAP
Experiencia:	Seis meses dando cursos libres de cocina

Habilidades y características: Liderazgo, razonamiento, relaciones interpersonales, comunicación, trabajo bajo presión, sociable, supervisión, toma de decisiones, constante, confiable, atención al público, resolución de conflictos, sensible ante las necesidades de niños.

Manual de funciones de la Instructora de Corte y Confección

Descripción del Cargo:

Nombre del Cargo:	Instructora de Corte y Confección
Ubicación administrativa:	Centro de Talleres para niñas y jóvenes
Jefe inmediato superior:	Director Técnico
Fecha:	Junio de 2016

Descripción general:

Dirigir los procesos de enseñanza – aprendizaje en el taller de Corte y Confección brindando a los participantes un ambiente de confianza.

Funciones:

- Planificar las actividades a desarrollar
- Solicitar y Recibir materiales
- Presentar informes sobre cumplimiento de objetivos al Director Técnico del centro
- Velar por el desarrollo integral de los alumnos del taller

Relaciones de trabajo:

- Director técnico
- Participantes

Condiciones de trabajo:

- El trabajo se realiza dentro de las instalaciones del centro

Especificaciones del puesto:

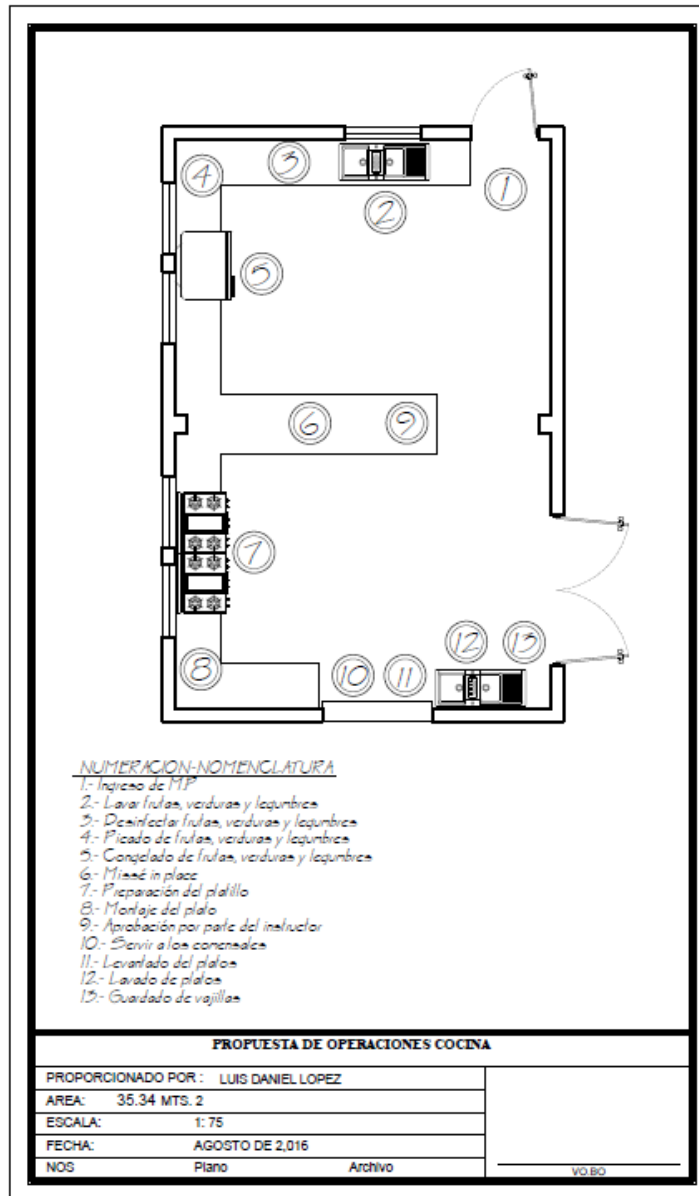
Nivel académico: Graduada de nivel medio preferiblemente de maestra con un diplomado de Corte y Confección avalado por INTECAP

Experiencia: Seis meses dando apoyo en cursos de Corte y Confección

Habilidades y características: Liderazgo, razonamiento, relaciones interpersonales, comunicación, trabajo bajo presión, sociable, supervisión, toma de decisiones, constante, confiable, atención al público, resolución de conflictos, sensible ante las necesidades de niños.

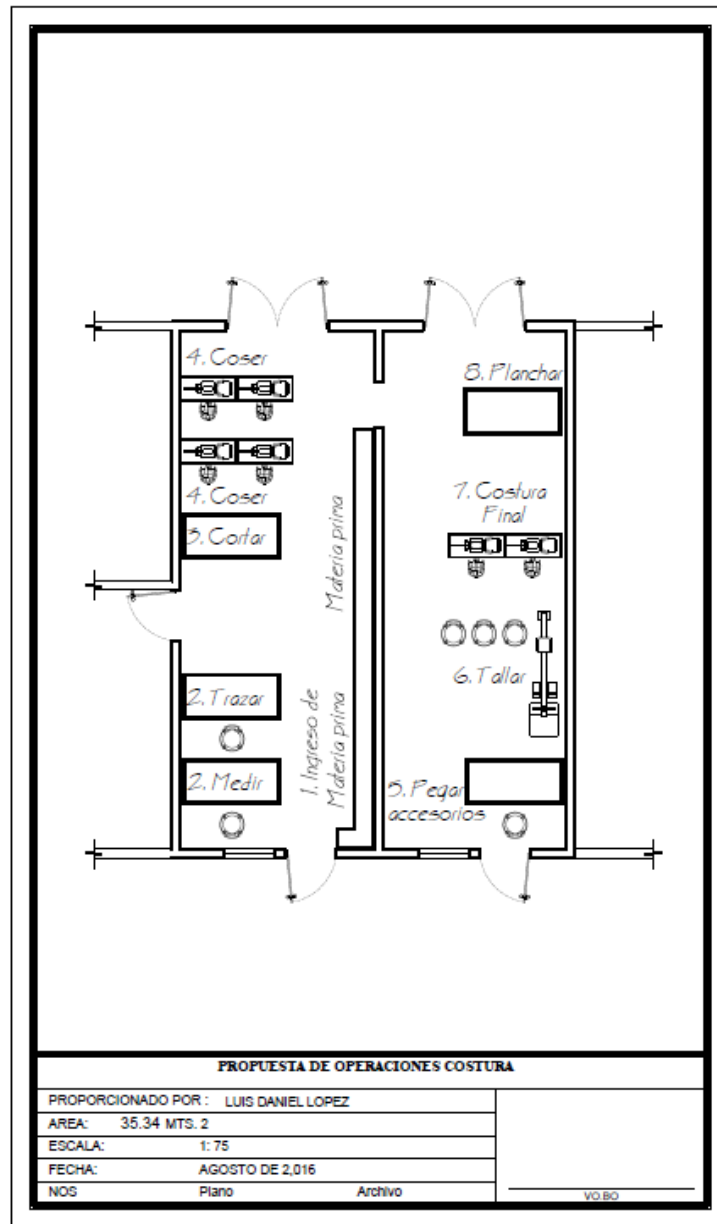
5.2.4 PLANOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TALLERES

Figura 9. Plano de Distribución Taller de Cocina



Fuente: Trabajo de Campo

Figura 10. Plano de Distribución Taller de Corte y Confección



Fuente: Trabajo de Campo

5.3 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El estudio de impacto ambiental es un instrumento muy importante para la evaluación del impacto ambiental de cualquier proyecto. Es un estudio técnico, objetivo, de carácter interdisciplinario, que se realiza para predecir los impactos ambientales que pueden derivarse de la ejecución del proyecto o actividad permitiendo la toma de decisiones sobre la viabilidad ambiental del mismo. Constituye el documento básico para el proceso de Evaluación del Impacto Ambiental.

La redacción y firma del estudio de impacto ambiental es tarea de un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en la interpretación del proyecto y en los factores ambientales más relevantes para ese proyecto concreto.

El estudio del impacto ambiental puede hacerse en varias etapas, en paralelo con las etapas de la intervención que se pretende evaluar.

Para fines del presente proyecto se analiza el estudio de impacto ambiental por medio del formato utilizado por el ministerio de Ambiente.

EVALUACIÓN AMBIENTAL INICIAL

<p>Instrucciones:</p> <p>Completar el siguiente formato de EAI, colocando una X en las casillas correspondientes y proporcionar información escrita cuando corresponda.</p> <p>La información debe ser proporcionada utilizando letra de molde legible o a máquina, también puede ser utilizado un formato electrónico.</p>

INFORMACION GENERAL

1. Nombre del proyecto: Taller de Artes y Oficios para niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango.

2. Nombre del proponente: Hermana Elena Martina Castro Aguaré.

3. Teléfono __54218481__ **E-mail** _elenacaguare@gmail.com_____

4. Dirección del Proyecto:

Aldea Llanos de Urbina 4-79 C Zona 4, Cantel, Quetzaltenango.

5. Dirección para recibir notificaciones:

Aldea Llanos de Urbina 4-79 C Zona 4, Cantel, Quetzaltenango.

INFORMACION GENERAL

6. Breve descripción del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo la creación de 2 talleres de Oficios (Corte y Confección y Cocina) dirigido a las niñas y jóvenes del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango. En los cuales se les impartirán los conocimientos necesarios por parte de técnicos especializados en cada área, para que las niñas y jóvenes puedan desarrollar sus habilidades en estos oficios para luego poder elaborar y comercializar los productos y con ello lograr de manera

parcial o total hacer auto sostenible el Hogar o una vez cumplida la mayoría de edad y egresen de la Institución poder contar con los conocimientos necesarios para formar una microempresa.

7. Área total de terreno en m2, incluir plano de localización o un mapa escala 1:50,000 y plano de ubicación: 288 m2.

8. Área de construcción en m2: 0

9. Actividades colindantes al proyecto:

NORTE__Ninguna_____ SUR__Ninguna_____
ESTE____Ninguna_____ OESTE__Ninguna_____

10. Caracterización de la actividad

- a) proyecto nuevo b) actividad de remodelación
c) ampliación d) reubicación de la actividad
e) Otro:

Especifique_____

11. Avance de la actividad en porcentaje

- a) 0% b) 20-30% c) 50%
d) 75% e) 100%

12. Características del área de influencia del proyecto (especificar):

- a) Cuerpos de agua cercanos (ríos, lagos, quebradas, etc.)__Río_____
- b) Presencia de basureros__No_____
- c) Centros poblados cercanos__Si_____
- d) Vegetación (bosque, cultivos, etc.)__Si_____
- e) Centros educativos o culturales ____Si_____
- f) Centros asistenciales (hospitales, asilos, etc.)__No_____
- g) Áreas residenciales__Si_____
- h) Centros religiosos__Si_____
- i) Fábricas o industrias_Si_____
- j) Otros_____

13. Riesgos potenciales en el área

- a) inundación b) explosión c) Ninguna
- d) derrame de combustible e) fuga de combustible
- f) Otros, especifique: _____

14. Tipo de actividad a realizar

- a) industrial b) minería c) energía
- d) construcción y vivienda e) transporte f) turismo
- g) agrícola h) salud i) hidrocarburos
- j) pesquero k) forestal

I)Otro

(especifique)_____

I- EMISIONES A LA ATMÓSFERA

1A. GASES

Fuente generadora (especifique procedencia) (ej. Hornos, proceso, incinerador, caldera, motores, etc.)

Ninguno

1B. PARTICULAS

Fuente generadora (especifique procedencia) (ej. Polvo, Movimiento de tierras, vehículos, proceso, hornos, quemadores, etc.)

Ninguno

1C. GENERACIÓN DE SONIDO O RUIDO

Fuente generadora (especifique procedencia) (ej. Motores, compresores, instrumentos de sonido, etc.) Se debe presentar en dB(A) la cantidad aproximada a generar

Ninguno

1D. GENERACIÓN DE OLORES

Fuente generadora (especifique procedencia) (ej. Materia prima, productos químicos, putrefacción de materia orgánica, procesos, etc.)

Ninguno

1E. Existen fuentes radiactivas (ionizantes o no ionizantes).

Ninguno

1F. Qué medidas de mitigación propone para evitar la generación de impactos ambientales a la atmósfera, con base en las actividades identificadas como emisiones a la atmósfera (adjuntar esquemas, planos, cotizaciones, etc.):

No se genera ningún impacto negativo

II. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD EN EL AGUA (SISTEMA HÍDRICO)

2.1 Fuentes de Abastecimiento (Ej. Servicio municipal de agua, construcción de pozo mecánico o artesanal, río, nacimiento de agua, etc.)

- a) Servicio municipal de agua _____
- b) _____

2.2 Estimación del caudal de agua requerido por m³/día o lt/día

Indicar usos principales (ej. Agua como insumo, lavado de equipo, limpieza, riego, etc.):

- a) Agua como consumo y lavado de utensilios y productos en el área de cocina. _____
- b) _____

2.3 Generación de aguas residuales (aguas negras)

a) domésticas

b) Industriales

c) Otro,

especificar _____

2.4 Sistema de tratamiento de aguas residuales (ej. tratamiento primario, secundario, terciario) (especificar adjuntando planos, esquemas, etc.):

a) Domésticas:

b) Industriales:

2.5 Descarga final de aguas residuales tratadas (efluente) (ej. Pozo de absorción, drenaje municipal, río, mar, etc.)

Drenaje Municipal _____

2.6 Disposición de lodos proveniente del sistema de tratamiento

No

2.7 Aguas de lluvia (captación y disposición de las mismas)

No

III. Efectos sobre el Suelo (sistema edáfico y lítico)

3.1 Uso actual del suelo en el área del proyecto:

- a) No se produce cambio de uso, la actividad a realizar es similar a la existente
- b) Cambio del uso del suelo muy leve
- c) Cambio significativo en el uso neto, Se desarrollará otra actividad diferente a la anterior
- d) El cambio de uso del suelo provocará impactos secundarios significativos
- e) Se produce un cambio muy significativo en el uso del suelo

Especificar: _____

3.2. Movimiento de tierras

- a) Movimiento de tierra, corte y relleno sin movilización fuera del área de la actividad
- b) Movimiento de tierra, corte y relleno con movilización fuera del área
- c) Construcción de caminos de acceso
- d) No se contempla movimientos de ningún tipo
- e) Otro _____

3.3 Cambios en la morfología del suelo.

Especifique: Ninguno

3.4 Impactos ambientales (ej. Polvo, eliminación de la cubierta vegetal, cambios morfológicos, etc.)

Ninguno

3.5 ¿Qué medidas propone para contrarrestar los efectos al ambiente que se den por movimientos de tierra?

No se produce ningún impacto negativo. _____

IV. DESECHOS SÓLIDOS

4.1. Especifique volumen de los desechos sólidos (basura) a generar en la fase de construcción

- a) Igual al de una residencia 5Kg/día
- b) Producción entre 5-100 Kg/día
- c) Producción entre 101Kg/día –a 1 Tn
- d) Producción mayor a 1 Tn Caracterizar desechos
(descripción) _____

4.2 Tipo de desecho sólido en la fase de construcción

- a) Doméstico
- b) Comercial
- c) Industrial
- d) peligroso
- e) Otro

4.3 Volumen de los desechos sólidos (basura) en la fase de operación

- a) Igual al de una residencia 5Kg/día
- b) Producción entre 5-100 Kg/día
- c) Producción entre 101Kg/día –a 1 Tn
- e) Producción mayor a 1 Tn

Caracterizar desechos (descripción)

4.4 Disposición final de los desechos sólidos (basura) en la fase de construcción u operación

- a) botadero autorizado por la Municipalidad
- b) tratamiento especial
- c) empresa privada
- d) Lugar no autorizado por la Municipalidad
- e) Exportación de desechos
- f) Otro

Ampliar información sobre disposición final de desechos sólidos:

Todos se estarán desechando por medio de la recolección de basura de la municipalidad de Cantel.

4.5 ¿Qué medidas propone para contrarrestar la generación de desechos sólidos, para su tratamiento y/o disposición final?

Supervisión por parte de los técnicos de Cocina y Corte y Confección para corroborar que no se produzcan desechos sólidos por malas prácticas por parte de las estudiantes.

V: DEMANDA Y CONSUMO DE ENERGÍA

5.1 Consumo aproximado de energía por hora (KW/hr o W/hr): 4 KW/hr._____

5.2 Tipo de Abastecimiento de energía

a) Sistema nacional de empresa eléctrica

b) Generación propia

a. Capacidad de generación

b. Tipo de generación

i. Térmica

ii. Hidráulica

iii. Eólica

iv. Solar

v. Geotérmica

vi. otra

c. Planta de emergencia

5.3 ¿Qué medidas propone para contrarrestar los impactos ambientales generados por la demanda y consumo de energía?

No se generan impactos negativos._____

VI. USO DE COMBUSTIBLES

6.1 ¿Tipo de combustible que utiliza?

a) Gas Licuado de Petróleo –GLP- (Gas propano)

b) Bunker

c) Diesel

d) Butano

e) Gasolina

f) Otro

Especificar_____

6.2 Cantidades a utilizar por día o por mes:

2 Cilindros de 100 libras al mes

6.3 Tipo de almacenamiento:

Área ventilada_____

Uso que se dará a él o los combustibles:

Doméstico_____

6.4 Tipo y Número de Licencia, extendida por la Dirección General de Hidrocarburos, del Ministerio de Energía y Minas

6.6. Qué medidas propone para contrarrestar los impactos o riesgos del uso y almacenamiento de combustible?

Mantener los cilindros en áreas ventiladas, lejos de la luz solar directa y a resguardo de los elementos.

VII. EFECTOS SOBRE LA FLORA Y FAUNA, BOSQUES Y ÁREAS PROTEGIDAS.

7.1 Desplazamiento y/o pérdida de flora y fauna por actividades del proyecto

- a) No habrá desplazamiento de fauna producto de las actividades del proyecto
- b) Desplazamiento temporal de la fauna por actividades del proyecto
- c) Pérdida parcial de flora y fauna por las actividades del proyecto
- d) Pérdida total de flora y fauna, producto de actividades del proyecto

Especificar

7.2 Pérdida de bosque:

- a) La actividad se desarrolla en un área desprovista de árboles
- b) La actividad involucra tala de 1-3 árboles aislados dentro de una zona de potrero
- c) La actividad involucra tala de árboles dentro de un bosque secundario
- d) La actividad involucra tala de árboles dentro de un bosque primario
- e) La tala de árboles, además ocasiona efectos secundarios en sistema suelo, agua, biodiversidad

Especificar _____

7.3 Efectos en área protegida:

- a) La actividad no se encuentra dentro de un área de protección
- b) La actividad se localiza adyacente al área de protección (cuerpo de agua, bosque vecinal) y no lo modifica
- c) La actividad se localiza adyacente al área de protección , pero ocasiona efectos secundarios
- d) La actividad se localiza dentro de un área de protección

Especifique _____

7.4 ¿Qué medidas propone para contrarrestar la pérdida de flora o fauna o los impactos?

No existen impactos sobre flora, fauna, bosques y áreas protegidas.

VIII. EFECTOS SOCIALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS

8.1 Efectos directos en el medio social del entorno inmediato:

- a) Número de vehículos propiedad de la empresa: Ninguno
- b) Sitio previsto para aparcamiento

8.2 Personal

- a) Jornada de trabajo
 - a. Diurna
 - b. Nocturna
 - c. Mixta

8.3 Efectos en los recursos culturales- arqueológicos:

- a) La actividad no afecta a ningún recurso cultural, natural o arqueológico
- b) La actividad se encuentra adyacente a un sitio cultural o arqueológico
- c) La actividad afecta significativamente un recurso cultural o arqueológico

Especificar _____

8.4 Identificar algún problema social que puede generarse por la realización del proyecto

No se genera ningún problema social por la realización del proyecto.

8.5 ¿Qué medidas propone para contrarrestar los impactos identificados anteriormente?

No se genera ningún impacto negativo.

8.6 Afectación al paisaje; Especifique:

No existen impactos negativos.

IX.EFECTOS SOBRE LA SALUD HUMANA

9.1 Efectos en la salud humana:

- a) La actividad no representa riesgo a la salud de pobladores cercanos al sitio de proyecto
- b) La actividad provoca un grado leve de molestia y riesgo a la salud de pobladores
- c) La actividad provoca grandes molestias y gran riesgo a la salud de pobladores
- d) Efectos sobre los trabajadores

Especificar _____

9.2 ¿Qué medidas propone para evitar las molestias o daños a la salud de la población y/o trabajadores?

No se genera ningún impacto negativo.

5.4 ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO

Luego de realizar los estudios de mercado, técnico y de impacto ambiental, es momento de realizar el estudio Económico que es el más importante en cuestión de decisión de financiamiento.

Se detallan en el presente estudio, los costos parciales y totales de cada insumo, mobiliario y equipo de cada área.

Todo ello, con la finalidad de obtener de manera casi exacta, la cantidad necesaria para la ejecución del proyecto.

De los diversos métodos de evaluación financiera que se adaptan al esquema de proyectos sociales, se opta por el método de los escenarios, ya que ofrece una visión clara de los beneficios sociales del proyecto.

A través de esta evaluación financiera del proyecto social, se pretende demostrar que los beneficios obtenidos son grandes, en comparación con la cantidad monetaria a invertir en la ejecución del mismo.

5.4.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA-SOCIAL DE PROYECTO

Debido a que los oficios que se proponen enseñar a las niñas y jóvenes del Hogar son Corte y Confección y Cocina, a continuación se detalla el listado por área de los productos a utilizar y su costo.

Tabla 14. Costos Taller de Corte y Confección

Descripción	Precio de mercado
Espejo	700.00
Mueble exhibidor	1300.00
Máquina de coser (5 unidades)	18500.00
Pizarrón	350.00
Sillas	550.00
Mesa para trazo y corte	1850.00
Tabla de planchar	850.00
Plancha	850.00
Perchero	1200.00
Estantería	1200.00
Metro	15.00
Conos de hilo	75.00
Telas	1200.00
Alfileres	15.00
Tijeras	175.00
Papel para patrones	350.00
Regla de madera	50.00
Tiza	15.00

Fuente: Trabajo de Campo

Tabla 15. Costos Taller de Cocina

Descripción	Precio de mercado
Jabones	50.00
Desinfectantes	125.00
Toallas de limpieza	150.00
Esponjas	80.00
Cucharas	400.00
Tenedores	400.00
Cuchillos	400.00
Servilletas	75.00
Bolsas para basura	75.00
Estufa Atlas	1800.00
Microondas Panasonic	2200.00
Refrigerador Samsung	5885.00
Congelador Frigidareus	3989.00
Cafetera Oster	650.00
Licuada Black & Decker	475.00
Sandwichera Oster	325.00
Tostadora Oster	275.00
Mesas	2200.00
Manteles	600.00
Sillas	1800.00
Platos	1800.00
Vasos	1200.00
Trastos	5000.00
Estantería	1200.00

Fuente: Trabajo de Campo

5.4.2 MÉTODO DE EVALUACIÓN

TÉCNICA DE LOS ESCENARIOS

Para la evaluación económica del proyecto, se hace uso del método de los escenarios, ya que es el que más se adecua al tipo de proyecto.

Se traza como objetivo descubrir las problemáticas futuras del hombre y las sociedades a partir del estudio de las líneas tendenciales actuales de evolución, con vistas a elaborar planes racionales y eficaces de organización y promoción humana, cultural y social a largo plazo.

Un escenario es una visión consistente y coherente de cómo podría ser el futuro. Su utilidad radica en la capacidad de combinar los impactos interrelacionados de un conjunto amplio de factores económicos, sociales, tecnológico, culturales, etc., en una serie de imágenes alternativas del futuro para, de este modo, poder tener previstas las líneas de actuación de cada una de ellas.

Como método de prospectiva se caracteriza por tres rangos:

1. Considera que los problemas no son unidimensionales y, por lo tanto que hay que analizar los sistemas de manera global.
2. Sólo tiene sentido a largo plazo.
3. Considera los fenómenos de ruptura, es decir, apoya los procesos de innovación y de cambio.

El concepto de escenario implica la representación de futuribles que describen la evolución de un determinado sistema tomando en consideración las evoluciones más probables de las variables claves.

Existen diversas formas de clasificar los escenarios, así, podríamos hablar de escenarios posibles, realizables y deseables. Aunque quizás sea más relevante la distinción entre escenarios exploratorios y escenarios de anticipación.

Sin proyecto	Con Proyecto
Buscar año con año apoyo financiero para sostener el Hogar	Auto sostenibilidad del Proyecto
Falta de desarrollo económico	Desarrollo económico
Baja autoestima	Sube la autoestima de los niñas y jóvenes
Falta de empleo	Creación de fuentes de empleo
Formas ilícitas o inmorales de ganarse la vida	Forma de ganarse la vida dignamente
Ociosidad	Aprovechamiento del tiempo
Empirismo	Tecnicismo
Falta de superación	Superación Personal
Ignorancia	Conocimiento
Falta de desarrollo mental	Desarrollo Mental

5.4.3 ESTUDIO ECONÓMICO

INVERSIÓN INICIAL

Según los rubros desglosados con anterioridad detallamos las unidades monetarias necesarias para cada uno de los Talleres.

Tabla 16. Costos por Taller

Área	Costo
Taller de Corte y Confección	Q29,245.00
Taller de Cocina	Q31,154.00

Fuente: Trabajo de Campo

Tabla 17. Costo de Instructores

Descripción	Precio
Instructores	Q 4,600.00

Fuente: Trabajo de Campo

Tabla 18. Costos de Servicios

Descripción	Total / mes
Electricidad	Q 375.00
Agua	Q 50.00
Basura	Q 12.00

Fuente: Trabajo de Campo

Tabla 19. Costo Total de Inversión

INVERSIÓN INICIAL	
Descripción	Sub totales
Taller de Corte y Confección	Q29,245.00
Taller de Cocina	Q31,154.00
Área Laboral	Q4,600.00
Servicios	Q437.00
TOTAL	Q65,436

Fuente: Trabajo de Campo

La cantidad necesaria para el funcionamiento de los talleres de corte y confección y de Cocina para las niñas y jóvenes del hogar Luis Amigo es de Q65436.

CONCLUSIONES

1. A través de este proyecto, se presenta una propuesta para la captación de fondos por medio de la Cooperación Internacional, para la Casa Hogar Luis Amigo, con la cual se pretenden cubrir necesidades tales como: Salarios de Docentes, Inscripciones, Uniformes y Útiles Escolares que las niñas y jóvenes que se encuentran en dicha Casa Hogar necesitan para el ciclo escolar 2016.
2. La obtención de fondos a proyectos sociales por medio de la Cooperación Internacional se lleva a cabo de manera más factible a través de organizaciones no gubernamentales, teniendo en consideración que poseen mayor flexibilidad operativa en comparación con las entidades de Gobierno, cuyos planes y proyectos responden a estrategias políticas partidistas en su mayoría.
3. Los proyectos actuales de Cooperación Internacional para niños y jóvenes en Guatemala, en su mayoría cubren un plazo máximo de 1 año, por lo que los resultados obtenidos satisfacen de manera parcial las necesidades de los Proyectos, por lo que se tiene que gestionar nuevamente la solicitud de ayuda.
4. Toda Institución, organización o fundación que solicite apoyo a la Cooperación Internacional, deberá seguir los procedimientos establecidos que van desde el envío del formulario de solicitud de proyecto como la documentación que respalda el mismo, siendo esta: Reconocimiento Legal de la Institución, Fines de la entidad solicitante, Persona Responsable, Descripción del Proyecto, Beneficiarios, Marco Lógico, Descripción social, política, cultural y económica de la zona, Plan de trabajo y desglose de Presupuestos correspondientes.

RECOMENDACIONES

1. Darle seguimiento a la solicitud del proyecto enviada a la Asociación EntreMundos, por medio de acciones específicas, demostrando así el interés que tiene el Hogar en que la Asociación apruebe el proyecto.
2. Se recomienda abocarse a organizaciones no gubernamentales en el extranjero porque requieren procedimientos menos complejos y con menor tiempo de aprobación que las entidades de Gobierno.
3. Se recomienda adjuntar a la solicitud del proyecto que se pretende realizar, la viabilidad económica, técnica, sociocultural, Impactos y Mecanismos de seguimiento del Proyecto, lo cual es fundamental para que la organización receptora pueda constatar la manera en que se supervisarán los fondos que otorguen, con la finalidad que todo el proceso se lleve a cabo de manera transparente.
4. Es recomendable realizar informes mensuales, no obstante que el Donante exige solo dos anuales, para llevar mejor control y respaldo de los gastos realizados, con el fin de garantizar que el donante observe el control y seguimiento de los recursos, para que contemple la posibilidad de reanudar dicha ayuda en un futuro.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez Orellana, S. Una Introducción a la Cooperación Internacional al desarrollo. Honduras. Año 2012.
2. Anguiano Roch, E. La Cooperación Internacional para el desarrollo. México DF. Año 2003.
3. Argueta, Sergio. La Cooperación Internacional. Guatemala. Año 2002.
4. Boni Aristizabal, A. El Sistema de la Cooperación Internacional al desarrollo, Evolución Histórica y retos culturales. Valencia. Año 2010.
5. Edwards, M. Un Futuro en positivo: La Cooperación Internacional en el siglo XXI. España. Año 2002.
6. Mux Cana, D. La Cooperación Internacional en Guatemala: actores, estructuras y experiencias. Guatemala. Año 2012.
7. SEGEPLAN. Compendio de los principales compromisos nacionales e internacionales sobre la eficacia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Editorial Don Quijote. Año 2010.

PAGINAS WEB CONSULTADAS

1. Protección infantil contra el abuso y la violencia. Pág. de internet: http://www.unicef.org/spanish/protection/index_environment.html
2. El modelo pedagógico Amigoniano. Pág. de internet: <http://www.amigonianos.org/index.php/2013-11-24-08-48-16/pedagogia-amigoniana>
3. La Conferencia de Yalta. Pág. de internet: <http://www.laguia2000.com/el-mundo/la-conferencia-de-yalta>
4. Indicadores poblacionales Instituto Nacional de Estadística Guatemala. Pág. de internet: <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>.

ANEXOS

Constancia de Funcionamiento del Hogar Luis Amigo, Cantel, Quetzaltenango.



MUNICIPALIDAD DE CANTEL

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
TELEFAX. 7763 8090 - 7763 4044
GUATEMALA C.A.

**EL INFRASCRITO SINDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CANTEL, DEL DEPARTAMENTO DE
QUETZALTENANGO.**

HACE CONSTAR:

A:

QUIEN INTERESE:

Que la ubicación Hogar "Luis Amigo" de las Hermanas Terciarias Capuchinas Para tal efecto esta Alcaldía Municipal otorga **AVAL** respectivo para la localización de dicho Hogar, es 4-79 C Zona 4, Aldea Urbina, Cantel, Quetzaltenango lugar para recibir trámites legales y fiscales.

Y, a solicitud de la interesada extendiendo, firmo y sello la presente en el Municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango a dieciocho días del mes de agosto del año dos mil diez.


Santiago Santay-Cotop
Sindico Primero.

**Gobierno
de Verdad**

Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático

